EL LITORAL

Año XIII — No. 2731 | Servicio Informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 16 páginas | Santa Fe, Jueves 28 de Agosto de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

LAS ALARMAS DEL P. E. NACIONAL

Informaciones oficiosas las atribuyen al temor provocado por una posible revolución iniciada por la Armada

Redoblóse la vigilancia en la Casa de Gobierno y domicilio del Presidente. — Está acuartelada la policía y el Cuerpo de Bomberos. — Se nombraría Jefe de Policía de la Capital Federal al general Pertine, volviendo el coronel Graneros a la Jefatura del Cuerpo de Bomberos

LAS HORAS DE LA MAÑANA

BUENOS AIRES, 28. — Las medidas de precaución adoptadas por el gobierno en las primeras horas de la mañana de hoy ,han monopolizado todos los comentarios, dando pábulo a las más extrañas versiones. La posible alteración del orden, si fuera a juzgarse por el aspecto que presenta la ciudad, carecería en absoluto de fundamento, pues no se advierte otra inquietud que la que podría derivarse de la extrema vigilancia que se ha adoptado en los alrededores de la Casa de Gobierno, y en los del domicilio del presidente de la república, en la calle Brasil.

Contrariamente a lo que podría presumirse, dado que no descansó en toda la noche, el presidente de la república concurrió a la Casa de Gobierno a la hora acostumbrada. En su despacho, era esperado por el general Marcilessi, quien mantuvo una prolongada conferencia con el señor Irigoyen.

Poco después de terminada esa entrevista, el presidente llamaba a su despacho al Ministro de Marina, con quien conversó largo rato, y luego a los Ministros de Relaciones Exteriores, Guerra e Interior, presidente provisional de la Cámara de Diputados y jefe de policía de la capital.

Esta mañana, el Ministro del Interior, celebró prolongadas conferencias con los Ministros de la Campa y Dellepiane, retirándose luego a descansar a su alojamiento, debido a que en toda la noche no tuvo oportunidad de hacerlo por la extrema nerviosidad en que pasaron la velada los hombres del Ejecutivo.

Sábese que los jefes de la primera y segunda división del ejército inspeccionaron algunos cuarteles, en los cuales formó la tropa, para ser revistada, notándose absoluta tranquilidad. Se asegura, igualmente, que el general Alvarez ha recibido orden de no abandonar Campo de Mayo, debiendo "estar listo para todo evento".

En el Ministerio de la Guerra y en la Jefatura de Policía, ha sido notada la presencia de numerosos jefes y oficiales del ejército, la mayoría de ellos retirados, que se asegura se han llegado hasta las esferas oficiales con el fin de testimoniar su adhesión a la actual situación.

No hubo ayer alteraciones del orden en ningún cuerpo policial, a pesar de las versiones circulantes.

UNA AUTORIZADA VERSION
(Correspondencia privada)

BUENOS AIRES, 28. — Una versión que ha tomado cuerpo en esferas bien informadas, permite atribuir las medidas de precaución adoptadas esta mañana a temores de un estallido revolucionario que se creía inminente.

Poco después, en efecto, de firmado por los 44 legisladores de la derecha, el manifiesto de oposición al actual gobierno y dispuesta una vigilancia especial cerca de cada uno de ellos, pudo el Poder Ejecutivo de la nación saber que los dirigentes opositores celebraban continuas conferencias con jefes de la armada y del ejército. Siempre a estar a esas versiones, los citados, permanecerían en medio de la mayor camaradería, conversando durante horas enteras.

Finalmente, corroborando la noticia aludida, se asegura que el jefe de policía, el Ministro del Interior y el presidente de la república ,tuvieron conocimiento de que en un término no mayor de 10 días debía estallar un movimiento subversivo en la armada nacional, en la cual se contaría con la colaboración de altos jefes.

NUEVOS REFUERZOS DE LA GUARDIA

BUENOS AIRES, 28. — Las audiencias acordadas acostumbradamente en la Casa de Gobierno, fueron hoy reducidas por orden del presidente de la república, tanto en la Presidencia como en los ministerios, anunciándose a los que esperaban ser recibidos, que no sería posible conceder audiencias a nadie en el transcurso de la presente semana.

La guardia que montaban con excesos de precauciones los Granaderos, ha sido nuevamente reforzada, con especial en lo referente a las puertas de acceso a la Casa, en la que se presenta el espectáculo de varios hombres armados de carabinas.

La vigilancia, muy lejos de estar reducida a los límites de la casa Rosada, y lejos también de concretarse a la habitual recorrida en los pasillos que efectúan pelotones de diez hombres, se ha vertido sobre la calle, y así los pasajeros de los trenes subterráneos que llegan a la Estación Plaza de Mayo — colocada, como se sabe en la vereda de la Casa Rosada, de calle Defensa — tuvieron la sorpresa de encontrarse, al salir a la superficie del suelo, que la escalinata estaba ocupada por soldados de granaderos y de la policía, profusamente distribuidos.

Hemos sabido, aunque no se ha dado, como es natural, información oficial, que en las primeras horas de la mañana de hoy los oficiales del Cuerpo de Granaderos recibieron gran provisión de armas y municiones que, recibidas en una de las puertas exteriores, fueron llevadas al cuerpo de guardia.

VINCULACIONES CON UNA HUELGA

BUENOS AIRES, 28. — Las versiones más extrañas circulan en la ciudad acerca del refuerzo de vigilancia que se ha hecho en la Casa Rosada, en el domicilio de calle Brasil, y en distintos puntos considerados estratégicos de la ciudad.

Algunas de ellas permiten apreciar que se está tratando en estos momentos de no dar mayor importancia a la exhibición de tropas y de armas, diciéndose que obedece el movimiento de fuerzas al temor de que la huelga de los obreros de la U. T. derive en un movimiento con caracteres de subversión. Los obreros aludidos, por su parte, observan la mayor tranquilidad, sabiéndose que muchos han dormido anoche en puntos de concentración al solo efecto de evitar traiciones, delaciones y deserciones.

Esta tarde, poco después de las 14 horas, se congregaron en Paseo Colón, a espaldas de la Casa Rosada numerosos obreros de la Unión Telefónica que, después de los acostumbrados vivas al presidente de la república, se organizaron en una columna que, desfilando por Plaza de Mayo, Avenida de Mayo y Plaza del Congreso, instalaron tribunas en esta última, pronunciándose diversos discursos.

UN AUTOMOVIL ARMADO

BUENOS AIRES, 28. — En distintos puntos de la ciudad causó alarma, y no dejó tampoco de despertar curiosidad, el extraño desfile de un automóvil ocupado por un grupo de personas tocados con la clásica boina blanca, distintivo de los radicales.

Acompañaba a los individuos en cuestión un alto dirigente del radicalismo, cuya presencia no podía permanecer oculta, y exhibían en uno de los costados del automóvil un letrero en el que, con grandes letras, decían: "El único hombre que está en el corazón del pueblo argentino, es Irigoyen".

El extraño automóvil llegó hasta el Departamento de Policía, donde el dirigente aludido descendió, ocupándolo nuevamente después de un buen rato, para continuar su paseo por los alrededores de la Plaza de Mayo.

Sábese, y los encargados de hacerlo no se preocuparon en establecerlo, que en el misterioso automóvil eran conducidas armas en regular cantidad.

EL GENERAL PERTINE JEFE DE POLICIA

BUENOS AIRES, 28. — En círculos bien informados de la Casa Rosada, se aseguraba hoy que el presidente de la república designaría jefe de policía de la capital al general Pertiné, y que el actual jefe, coronel Graneros, pasaría a ocupar su antiguo puesto en el Cuerpo de Bomberos.

A pesar de ser inexacta la versión por la cual se aseguraba que los bomberos se habían sublevado, se teme un estallido en el cuerpo y la designación del coronel Graneros para ocupar la jefatura respondería al propósito de que, teniendo en cuenta el prestigio que goza entre los soldados, su presencia sirviera para calmar cualquier intentona.

AGENTES DE POLICIA ACUARTELADOS

BUENOS AIRES, 28. — Al medio día de hoy, la policía, tanto en esta capital como en La Plata y otras ciudades de la provincia de Buenos Aires, cercanas al distrito federal permanecía acuartelada ,habiéndose reforzado la guardia en las comisarías centrales.

Se sabe que varios jefes militares han sido llamados para ocupar sus puestos en los regimientos, con toda urgencia ordenándoseles que permanezcan en continuo contacto con sus tropas.

En un tren del Once fué encontrada la cabeza de un hombre

La policía opina que se encuentra frente a un accidente ferroviario y no ante un crimen

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana a las 10.40 horas entró a la Estación Once de Setiembre del F. C. Oeste el tren número 8, procedente de Pergamino, y cuando los pasajeros hubieron salido de la estación, los vagones fueron llevados a una playa existente en la misma, con el propósito de que sus peones procedan a efectuar la correspondiente y habitual limpieza.

En esa tarea se encontraban muchos miembros del personal de la empresa, cuando uno de ellos, en el vagón número 577, correspondiente a un coche de segunda clase, efectuó un macabro hallazgo.

Sobre el estribo exterior, y junto al "acordeón" que permite el paso de los pasajeros de un coche al otro, se encontraba una cabeza humana, perteneciente, al parecer, a un hombre joven, de 20 a 24 años, con la barba de dos días, y al parecer de nacionalidad "criolla" o árabe, a juzgar por los rasgos fisonómicos.

La tez se presentaba sucia, no por efectos de la tierra acumulada después de haber sido la cabeza separada del tronco, sinó por un desaseo habitual en la persona del muerto.

[illegible] personal de la sección 7a. de policía y las primeras contataciones verificadas con el despojo, hacen pensar que el corte, efectuado a la altura del bulbo raquídeo, no ha sido efectuado con instrumento cortante, sinó producido por un violento desgarramiento. Todo ello hace pensar que la policía se encuentra frente a un horrible accidente ferroviario, y no ante un crimen. La víctima, en efecto, ha podido ser tomada por una parte del tren, que le arrancó violentamente la cabeza.

Proclamóse un candidato a senador por La Paz (Entre Ríos)

LA PAZ, 28. — Respondiendo a la reciente convocatoria del P. E. Provincial, la Liga Independiente de este Departamento, reunió anoche su convención, para elegir candidato a senador.

Después de un acto cívico brillante por la cantidad y calidad de la concurrencia, fué proclamado por aclamación el nombre del señor Juan Bustos, prestigioso vecino y antiguo caudillo de la Concentración Conservadora.

Como el señor Bustos será votado por los antipersonalistas también, se descuenta su triunfo en los comicios, aún en el caso de que los irigoyenistas se decidieran a concurrir a ellos, cosa imposible, dada su conocida actitud de desconocimiento a la resolución del Senado, dejando cesantes a los legisladores [illegible].

LA SESION DE HOY EN LA C. DE DIPUTADOS

El diputado socialista independiente la fundó, oponiéndose el block del centro

BUENOS AIRES, 28. — Con 82 de sus miembros presentes, a la hora reglamentaria, entró a sesionar la Cámara de Diputados.

Iniciada la sesión, el señor De Andreis, del block socialista independiente, dijo que iba a hacer una moción sinceramente encaminada a conseguir que la Cámara terminara de una vez con los diplomas y se constituyera para iniciar sus sesiones ordinarias. A ese efecto, propondré, dijo, que sesionemos con mantenimiento de quórum, hasta tanto termine la discusión del despacho de la Comisión de Poderes.

El señor Guillot, del sector personalista, se opuso a la moción, manifestando que la consideraba excesiva y que, si bien es cierto que su sector estaba dispuesto a terminar mañana con los diplomas, no podía prestarse a votar una moción [illegible].

El diputado Ortega expresó que esas mociones debían haber sido formuladas antes que iniciara su exposición el señor Peris, y el diputado Repetto expresó que San Juan merecía mucho más tiempo del que se le había destinado, manifestándose conforme con la promesa del señor Guillot de que mañana terminaría la discusión de los diplomas.

Pasada la Cámara al orden del día, continuó usando de la palabra el señor Guerrero y dió lectura a algunos telegramas llegados de San Juan, en los que se desmienten afirmaciones del electo por la minoría.

LA FRAGATA SARMIENTO en STAMBUL

Desde los fuertes se le tributaron los honores de ordenanza

STAMBULL, 28. — Procedente de los mares de Grecia, llegó a este puerto la fragata escuela "Presidente Sarmiento", siendo saludada con los cañonazos de ordenanza, desde el fuerte.

La gallarda nave se presentó a las aguas de este puerto, empavesada hasta el tope, y con sus marineros y oficiales en correcta formación sobre cubierta. Desde el momento que asomó la línea del horizonte se destacaron los palos del buque, que [illegible] las pequeñas [illegible] una multitud congregóse en el sitio que se había señalado como de amarre, para saludar a los representantes de la nación sudamericana.

Los marineros y oficiales han de participar de algunos festejos que se preparan en la ciudad.

FUE SEPULTADO HOY EL CADAVER DE LON CHANEY

Con este motivo, las actividades en los estudios cinematográficos, detuviéronse por espacio de dos minutos

LOS ANGELES, 28. — Esta tarde, a las 15, en momento en que el cadáver del conocido actor del cine, Lon Chaney, fuera conducido a su postrer morada, las actividades en todos los estudios habrían de suspenderse por espacio de dos minutos, como un homenaje tributado por la industria del celuloide al que fuera uno de sus principales animadores de los últimos tiempos.

Al fúnebre cortejo asistirían conocidos directores y astros del cine, y muchas personas vinculadas a la vida del gran actor desaparecido por razones profesionales.

Se descuenta que el acto de hoy ha de tener honda repercusión en todo Los Angeles y especialmente en el barrio de los estudios cinematográficos.

El match de Cámpolo y Sharkey será de selección para luchar más tarde con el actual campeón mundial

Si Sharkey o Cámpolo logran vencer a Stribling el camino para obtener una pelea con Schmeling se presentaría abierto a sus pretensiones

EN JUNIO PROXIMO

NUEVA YORK 28. — Sharkey ha partido para su campo de entrenamiento, con el fin de someterse a una cuidadosa preparación para encontrarse en condiciones de batir a Cámpolo, el 25 de septiembre próximo.

Los críticos que han seguido las luchas de Sharkey y que conocen su buen estado físico, afirman que a éste le bastará mantenerse en el estado que ostenta actualmente, para derrotar con facilidad al argentino, acerca de quien no se hacen mayores elogios. Se estima como un error de Cámpolo el haber ascendido tan alto en sus pretensiones hasta el extremo de luchar con Sharkey, pues se dice le hubiera sido más fácil dedicarse a ganar dinero realizando matchs con boxeadores de categoría más inferior.

En el campeonato del argentino por lo demás, se espera con interés la fecha del encuentro, creyéndose que Cámpolo subirá al ring en sus mejores condiciones, dispuesto a abrirse camino para llegar hasta el campeonato del mundo.

Cualquiera de los dos adversarios que resulte triunfante, realizará un match en Miami con Young Stribling, y luego, siempre en caso de vencer, lucharía en junio del año venidero con Max Schemelling, el novel campeón alemán, de todos los pesos. Se descarta la posibilidad de que el derrotado vuelva a ascender a fuerza de puños en la cuesta, antes de llegar a Schemeling, pues el encuentro de septiembre es de los que el público considera entre púgiles de "segunda categoría".

Sin embargo, no sería difícil que, dada la carencia de buenos pesados en condiciones de hacer grandes entradas de taquilla, el match de Cámpolo-Sharkey resulte todo un éxito, financieramente.

Ochenta mil personas aguardaban ayer en Lima a Sanchez Cerro

El aspecto de Lima era hoy el normal, circulando por las calles los vehículos cargados de personas que concurrían a sus trabajos habituales

LIMA, 28. — Los diarios matutinos calculan que el comandante Sánchez Cerro ha sido recibido ayer por unas ochenta mil personas a su llegada a la ciudad. En el momento de descender el avión en el aeródromo de Country Club, la muchedumbre hizo materialmente desaparecer el aparato con sus oleadas, viéndose los viajeros obligados a realizar esfuerzos enormes para salir y dirigirse a la ciudad.

Desde el campo de aviación hasta la Casa de Gobierno, Sánchez Cerro, el animador de la revolución peruana y héroe de Arequipa, fué acompañado por una manifestación nunca vista que lo aclamaba.

Una nota de intensa emoción fué la dada por Sánchez Cerro y el ingeniero Láinez Losada, abrazándose efusivamente, mientras el segundo lloraba como un niño. Láinez Losada ha sido una de las víctimas de la dictadura, habiendo estado nueve años internado en la isla de San Lorenzo, como prisionero político.

Al llegar a la Casa de Gobierno de Lima, Sánchez Cerro pronunció un elocuente discurso, siendo vivado por la multitud que entonaba el himno nacional, mientras las mujeres oraban por "la salvación de la patria".

LA ULTIMA TENTATIVA

LIMA, 28. — El transcurso de los días hace conocer algunos pormenores referentes a la última tentativa llevada a cabo por Leguía para reconquistar el perdido dominio de la situación peruana.

Como se sabe, no bien el dictador pisó la cubierta del "Almirante Grau", sus edecanes se encargaron de hacer circular una especie ,según la cual el país estaba en poder de los comunistas ,contestándole los oficiales y tripulantes del crucero que no tenían inconveniente en ponerse a las órdenes de Leguía para combatir a los rojos. Leguía, contando con el crucero a su favor, ordenó radiotelegráficamente a la base de aviación de Las Palmas que partiera con sus fuerzas en dirección a Ancón, esperando órdenes allí. El despacho no fué obedecido, y la intriga fracasó a causa de haber el comandante del "Grau" recibido órdenes de la Junta Militar, por las cuales debía permanecer fondeado en El Callao, limitándose a custodiar al preso.

EL NUEVO GABINETE

LIMA, 28. — Después del arribo del comandante Sánchez Cerro, se ha dado a conocer la futura constitución del gabinete, que es la siguiente:

Justicia y Educación, comandante Antonio Solaguren; Fomento, coronel Eulogio Castillo; Marina, comandante Carlos Rotalde; Guerra, Mayor Alejandro Barco y Relaciones Exteriores, coronel Ernesto Montagne.

LA LIBERTAD DE LEGUIA

WILLIAMSTOWN, 28. — El profesor Roove, por intermedio de las autoridades de los E. U., se dispone a abogar en pro de la libertad del ex-dictador, Augusto B. Leguía.

La opinión generalizada de que los gobernantes no han de ser responsables ni pecuniaria ni corporalmente de los actos cometidos durante el desempeño de los mandatos que le fueron confiados, por más que éstos fueran subvertidos posteriormente, apoya el pedido de Roove, que se estima no tendrá éxito en el Perú, donde la indignación contra Leguía es muy grande.

El más poderoso faro del mundo fué inaugurado

CHICAGO, 28. — El presidente Hoover inauguró hoy el faro más grande del mundo, que lleva el nombre de Coronel Charles Lindbergh, en honor del famoso aviador que cruzó el Atlántico, uniendo a Nueva York y París, las dos grandes ciudades, en un solo vuelo.

El faro de referencia, con un poder lumínico enorme, servirá para guía de los aviadores, estimándose que su luz será vista a muchísimas millas de distancia, constituyendo una seguridad para los tripulantes de aviones que en la noche hayan perdido el rumbo.

A seis meses de prisión se condenará a los leaders hindúes

DELHI, 28. — Todos los miembros del Congreso Nacionalista Hindú detenidos ayer por la policía en momentos en que intentaban desacatar las órdenes prohibitivas de realizar manifestaciones, serán condenados a seis meses de prisión menor.

Estas condenas, agregadas a las muchas que están sufriendo algunos leaders del movimiento de rebelión contra la dominación británica, lejos de apaciguar los ánimos del nacionalismo, los exasperan, tomándose como demostraciones de intransigencia.

TELEGRAMAS

NO HA LLEGADO EL MOMENTO DE PEDIR EL TRONO HUNGARO

Para el conde Bethlen, es preciso aguardar una época propicia para sentar al príncipe Otto en el trono

LA EMPERATRIZ ZITA

PRAGA, 28. — Un diario anuncia que una entrevista celebrada días pasados entre la ex-Emperatriz y el Conde Bethlen, tenía por objeto considerar el estado actual de la política húngara con objeto de presentarse a reclamar los derechos que pretende tener el príncipe Otto para ceñir su frente con la corona de Hungría.

Según el periódico, el conde, había convencido a Zita de la necesidad de aguardar aún un tiempo más, pués que le pareció prematuro intentar ahora una reivindicación de derechos a la corona.

Otra versión asegura que se habría ordenado la detención de la emperatriz Zita y del príncipe Otto, para el caso de que pretendieran llegar a Budapest.

"CON EL COMUNISMO O LA BURGUESIA", DICE J. PESTAÑA

En un artículo publicado en una revista sindicalista, el leader del extremismo catalán hace un llamado a la clase media.

BARCELONA, 28. — En el diario "Solidaridad Obrera", se publica hoy un artículo de Joaquín Pestaña, el famoso leader comunista catalán que ha compartido con el Noy del Sucre el máximum de la popularidad entre el elemento obrero, dirigido a la clase media, la que, dice, debe decidirse de una vez por todas por tomar un partido, cualquiera que él sea, en las luchas sociales.

Pestaña manifiesta que la clase media está obligada a precipitar la revolución social, aliándose con los comunistas para luchar contra a los burgueses para hacer más la organización social, o uniéndose resaltante la explotación del obrero.

"Con vosotros, o contra nosotros", termina diciendo el artículo, copiando el dilema de Lenin.

REALIZO UN VUELO EL Ing. J. LA CIERVA

En su auto - giro llevaba como pasajero al ex-ministro Aparicio

EN BURGOS

BURGOS, 28. — El ingeniero español J. La Cierva, inventor del auto-giro de su nombre, y que, como se anunció, encuéntrase en esta ciudad, efectuó hoy un vuelo en compañía del ex-ministro Aparicio.

El pasajero bajó del aparato encantado de las buenas condiciones en que se desarrolló el vuelo, y declaró que jamás hubiera pensado que el auto-giro simplificara tanto las difíciles cuestiones del aterrizaje y del "despegue" de los aparatos de vuelo. El auto-giro del ingeniero La Cierva cumplió a maravillas su cometido, habiendo realizado su vuelo sin inconvenientes de ninguna naturaleza.

UN PERIODISTA VUELA DESDE EL CANADA A BS. AS.

Pretende demostrar la factibilidad del establecimiento de una línea aérea entre los dos hemisferios

WINNIPEG, 28. — Un periodista canadiense ha levantado vuelo hoy con el propósito de llegar a Buenos Aires, "para dejar demostrada la factibilidad y la seguridad que tendría una línea de navegación aérea entre los hemisferios norte y sur de la tierra".

El audaz navegante aéreo, antes de levantar el vuelo con su aparato, declaró que piensa cubrir la distancia que separa a Canadá de Buenos Aires, con un total de 16 000 millas, en diez días de vuelo.

Los técnicos han opinado que la practicabilidad de los vuelos de larga distancia ha sido demostrada infinidad de veces en los últimos años, pero les parece que el vuelo del periodista no tendrá mayor éxito por no haber sido preparado convenientemente. Los vuelos largos, en efecto, han de ser objeto de un estudio minucioso acerca de las condiciones atmosféricas de los sitios por donde se ha de atravesar y de los lugares en que es posible el aterrizaje. Se recuerda, con este motivo, que otros vuelos que han tenido una preparación conveniente en todos sus detalles, fracasaron debido a que los sitios de aterrizaje no contaban con las condiciones necesarias para aterrizar.

Los ciclones han azotado una zona de la R. Portuguesa

LISBOA, 28. — En forma nunca vista, huracanes con similitud de tifones han azotado algunas zonas de la república, causando inmensos daños.

En Tabua, Perpiñan y Fafe, el viento ha destruído árboles, cercos y postes de teléfonos, incomunicando por espacio de muchas horas, a todas esas regiones. Aproximadamente se restableció las uniones de los hilos del telégrafo con objeto de atender los pedidos de auxilio que se transmiten, pudiendo en esa forma prestarse ayuda a familias enteras que en determinados pueblos habían quedado bajo los escombros de sus casas.

Algunos ríos han desbordado arrastrando a las cabañas ribereñas con la fuerza de su corriente, y se anuncia desde diversos sitios la existencia de incendios provocados por rayos, habiendo una chispa producido la muerte de una persona.

Las leyes religiosas se cumplen en Méjico en forma estricta

MEJICO, 28. — El gobierno mejicano, siguiendo los ejemplos dados en la anterior presidencia por el general Plutarco Elías Calles, parece dispuesto a hacer que las leyes religiosas sean cumplidas al pie de la letra, negando a los que la violen hasta el más mínimo recurso para apelar de la condena.

Esta situación, es natural que produzca entre los sacerdotes y fieles el desagrado consiguiente, temiéndose que, de persistir la actual actitud gubernativa, haya que lamentar desórdenes próximamente.

El obispo de Méjico ha sido ayer condenado al pago de una multa por haber celebrado actos religiosos fuera de las iglesias que es el único lugar en que las leyes permiten se celebren cultos.

El obispo Díaz ha incurrido en multa por haber concurrido a otorgar el sacramento de la con-

La profundidad del canal de acceso al puerto

Calado máximo admisible

Efectuóse ayer por la tarde un reconocimiento del canal de acceso a nuestro puerto, por el ingeniero Negri, de la División del Paraná Inferior, con personal de la Oficina Técnica.

Por los trabajos practicados ha podido establecerse que la profundidad mínima bajo cero es de 4.55 metros y no 4.80 como era antes, y el total es de 6.25 metros.

En consecuencia, el calado máximo admisible en el canal de acceso es de 19 pies y 6 pulgadas, y en el tramo Santa Fe - Rosario, 17' 6".

Regreso de funcionarios

Regresaron ayer por la tarde de Rosario, el señor Gregorio de la Sota, director del Puerto, y el inspector adscripto a la Dirección señor A. Suárez.

Modificación de tarifas

En la Dirección del Puerto se están estudiando las tarifas del mismo, a fin de aconsejar al Ministerio de Hacienda algunas modificaciones por haber artículos que se interpretan por los comerciantes de distinto modo, debido a la ambigüedad de su texto.

El estudio de las modificaciones ha sido encomendado por el director al señor Suárez, inspector adscripto.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios

—Rufino A. Belen con Victoria S. Molinari, argentinos.

—Alfonso R. Hubeaut con Florentina Astudillo, argentinos.

Nacimientos

—Gladys Belkis, hija de Inocencio Villarreal y de Amalia Rodríguez.

—Cristina, hija de Ruben A. Sal y de Rita R. Acevedo.

—Luis, hijo de Benito Fernández y de Esmeralda Duran.

—Pedro Edmundo, hijo de Pedro Consuegra y de Judith Fernández.

Defunciones

—Benito Cristaldi, argentino, 23 años.

—Berta Ritvo, rusa de 40 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios

—Clemente Basilio con Francisca Barquero, españoles.

—Blas Pescador con Juana Luisa Cantard, argentinos.

Nacimientos

—Zunilda Electra Anastacia, hija de Alfredo Farabollini y de Luisa Sorbellini.

—Luis, hijo de José María Magdalena Otero y de Genoveva García.

—Humberto Luis, hijo de Humberto D. Asenari y de Elcira Sánchez.

HOTELES

Ritz Hotel.— Pasajeros entrados: Sres. Ing. E. Sabaria, Federico Busch, Ing. Krause, Marcelino J. Paz, Arturo Barrey, Alfredo D. Hueque, Manuel Duarte, Sra. de Silva, Gabutti y señora, Ing. E. Mariño, Nicolás Abad, Dr. Pó M. Olcese, Ing. Nieli, De Micheli y señora, Juvenal S. de la Puente y familia, Ing. Barros y señora, Rafael Sarragá, Emilio Klimek, Marcos Raitaggi, Bernabé Vera, Roberto Alemán, Ricardo Mazzuchi, P. Monasterio.

Salidos: Sres. C. De Frye, Fernando González, Wilson, Grean, Roberto Paganini y señora, Jorge Cura, E. Garimoldi, León Camin, Dr. E. Cardenal, Carlos Schmielli, Lorenzo Craviotti, Alfredo D. Hueque, De Micheli y señora, H. C. Given, Dr. M. Taboada y señora, Gabutti y señora, Guillermo Carbone, Juvenal de la Puente y familia, Emilio Klimeg, Manuel Duarte, Sra. de Silva.

Hotel España. — Pasajeros entrados: Jorge A. Michel, Enrique Walz, Adolfo Mide, José Schwarzberg, M. Schwarz y Sra., Félix G. Villa, Fernández Román, Brest León, Alfredo Toulose, Fernando Anzola, Antonio Fuentes, José Rodríguez y Sra., Carlos Husguen, Juan Altieri, Acevedo Máximo, César Grugañola, Pedro Morales, Froilan Tejerina, Dr. César Tognoni, Violeta Costa, Herminia Grasiano, Ruben Legendre, Hipólito Mouren, Ovidio Descole, Emilio A. Milesi, Alfredo Ferrari, José B. Devoto, José Romano.

Pasajeros salidos: Juan Galley, González Graña, Francisco Gonzalo, Juan Mayorás, Luis Velazco, Delia M. de Schanzi, Domingo Regal, Félix P. Villa, Fernánndez Román, Tomás J. Anzola, Luis García, Acevedo Máximo.

Hotel Italiano. — Pasajeros entrados: Garralde, Pablo De Calvo, Pender, de Zubiaurre, Marcos Mirckes, Ochipinti, Pinka Smulovich, Joaquín García, Fernando Dallavia, Manuel Morr, Victorio Elcano, Lorenzo Udi, Humberto C. Sagripanti, Guillermo Limaix, Manuel Menchaca.

Pasajeros salidos: Aurelio Sala del Río e hijo, Pinka Smulovich, Ochipinti, Pedro Inchauspe, Juan Koch, Engiel, Torres, Delpizo, A. Cravero, G. Milatz Manuel Menchaca, Fernando Dallavia, Enrique H. S. Prat, P. M. Mañolich, Diego Moll, Julio Arata, A. Quijano.

Termina su misión una comisión del C. Deliberante

Mañana a las 11 horas se reunirá en la sala de comisión del H. Concejo Deliberante, la comisión que fuera designada por este cuerpo hace 4 meses, para investigar y estudiar el funcionamiento de las diversas dependencias municipales.

El primer plazo fijado para que realizara su cometido fué de 60 días, mas como al finalizar éste nada hablase hecho, se prorrogó por otros 60 días que vencen el 31 del corriente.

Integran dicha comisión los concejales Dres. Bonazzola y Cámpora y señor Eradio Doce.

No se conoce labor alguna de esta comisión cuyo plazo termina en estos días.

HALLASE EN EL Puerto el YATCH "CAMALOTE"

Procedente de Buenos Aires ha llegado hoy a nuestro puerto, atracando en el dique Nro. 1, frente al galpón fiscal Nro. 6, el hermoso yat "Camalote", perteneciente al banquero argentino señor Ernesto Tornquist.

El "Camalote" es uno de los mejores y el más lujoso de los yates del país.

Seguirá viaje a Corrientes y otros puertos del Norte.

Universitaria

Por decreto del Interventor Nacional, en la Universidad del Litoral, Dr. Roque A. Izzo, ha sido declarado cesante de su puesto de director de la Biblioteca Central, de la Universidad, el señor Arwed Walter.

Lotería

NACIONAL

En el sorteo verificado hoy por esta lotería el premio mayor correspondió al número:

7.895

y los premios siguientes a los números: 17610, 25012, 9661, 8582, 8562, 14465, 9399, 12378, 3575, 8190, 2880, 14799, 10211, 18509, 1991, 28240, 6969, 22750, 9690, 20430, 12775, 14029, 1995, 23348, 20108 y 19532.

Repentinamente falleció una señora

EN COMPAÑIA DE SU ESPOSO SE DIRIGIA A PRESENCIAR UNA FUNCION AL TEATRO MUNICIPAL

A las 21.30 horas de anoche, se dirigía a presenciar la función del Teatro Municipal la señora Berta de Ritvo, rusa de 40 años, que se domicilia en la calle Salta 3261. La nombrada iba en compañía de su esposo, y algunas amigas. Al llegar a la esquina de Urquiza se sintió descompuesta, siendo llevada al interior del almacén, propiedad de Angel Amici, situado en la misma esquina, donde se trató de auxiliarla, fueron inútiles todos los esfuerzos, pues la nombrada dejó de existir en brazos de su marido sin pronunciar ninguna palabra.

Seguidamente se hicieron presente en el referido comercio las autoridades de la seccional 2a. de policía, las que solicitaron la presencia del médico Dr. José M. Cullen, el que luego de revisar el cadáver, certificó que el deceso se había producido a raíz de un ataque cardíaco.

DESORDEN Y PORTACION DE ARMAS

Fué detenido esta mañana por la autoridad marítima el estibador Miguel Torres, argentino, de 25 años de edad, soltero y domiciliado en la calle Santiago de Chile Nro. 286, en circunstancia de tener un incidente con el capataz José Gandaras, capataz de la casa Wilson y Cía., en el canal de derivación.

Al ser registrado Torres en la Subprefectura, se le encontraron una daga de largas dimensiones y una cuchilla en la cintura.

Quedó detenido por desórden y portación de armas.

La Casa "Ideal" inaugura el 1o. de setiembre

Un nuevo comercio de calzados se incorpora a nuestra ciudad. Al frente del mismo figura un conocido hombre de negocios, avezado en el ramo: don Hipólito Gueldre de larga experiencia en el ramo y por lo mismo gran conocedor de la técnica de la industria.

La casa abrirá sus puertas el lunes próximo en la esquina de las calles Catamarca y San Martín, vale decir, en el corazón de la ciudad. Reune todas las condiciones del comercio moderno en el ramo que se propone explotar.

Una larga estada en Buenos Aires ha permitido al Sr. Gueldre apreciar las ventajas que para Santa Fe podrían tener los diversos tipos que se fabrican actualmente, eligiendo los más adecuados, sea para comodidad del pié como del bolsillo.

En cuanto al calzado para la mujer el propietario de "Ideal" nos ha manifestado que no desmentirá con el nombre de la casa.

Iniciará las ventas este nuevo establecimiento el día 1o. de Septiembre, inaugurando la Casa con un espléndido surtido de moda para la próxima estación de primavera, que es la última palabra de la moda.

El señor Gueldre atenderá personalmente su casa "Ideal" habiendo obtenido la cooperación de personal competente que le secunda-

Sociedad Médica de Santa Fe

Como estaba anunciado disertaron anoche los doctores Francisco J. Menchaca y Rodolfo A. Borzone, estando presentes los doctores Beltramino, Afaimati, Borzone, Romero Cerejo, De la Torre, Ferrer, Bonet, Martínez Zuviría, Menchaca, Moreno y Pividori.

Habló el doctor Menchaca sobre "Necesidad de generalizar la vacunación antituberculosa en el recién nacido" y el doctor Borzone expuso el tratamiento de la lepra por Hidrocarpato y Ginocarpato de plomo".

Los presentes después de escuchar a los conferencistas que lo hicieron magistralmente, cambiaron ideas sobre los tópicos, citando autores, recordando casos prácticos y curados, y aquellos otros que fracasaron, se evocaron estadísticas y como faltara tiempo dejóse para otra reunión para resolver sobre los tópicos aludidos.

Estos certámenes de la Sociedad Médica de Santa Fe, le señalan un bello porvenir científico, y es de esperar que el entusiasmo despertado se mantenga entre sus asociados.

Dirección del Puerto

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

La altura señalada esta mañana a las 7 horas, en el hidrómetro del dique número dos, era de 1.70. El río creció 0.06.

El calado máximo admisible del puerto, en el canal ó en los diques: 19 piés, 6 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario, según datos del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, era: 17 piés, 6 pulgadas.

Movimiento de buques

Hállanse en el puerto los siguientes barcos:

A la descarga. — Vapor belga "G. de Lautsheere"; vapor belga "Tollier".

A la carga. — Vapor belga "G. Lautsheere"; vapor noruego "Tigre".

Buques salidos. — Vapor inglés "Knight Of S. Michael", "Queensland Transport"; vapor francés "Sierentz".

Esperados. — Inglés "Victorian Transport".

CABOTAJE

Entrados y salidos. — Nacionales "Juan Alberto", "Ceres", "Santa F".

A la descarga. — "Arabo", "Mensajero"; lancha "Manena".

A la carga. — "Doña Angela", "Vaquillona", "Sud", "Olimpo", "Glorioso"; lanchas "M. Curti", "Caléndula" y "Caranda".

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS N. DE ROSARIO

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Disponible: 8.80; septiembre: 9.20; octubre: 9.35; noviembre: 9.50; febrero: 9.50.

LINO — Disponible: 14.70; septiembre: 16.95; octubre: 17.00; noviembre: 17.15; febrero: 15.10.

MAIZ — Disponible: 5.80; septiembre: 5.83; octubre: 6.13; noviembre: 6.35.

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE Bs. AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Disponible: 9.20; septiembre: 9.27; octubre: 9.41; noviembre: 9.50; febrero: 9.30.

LINO — Disponible: 17.10; septiembre: 17.13; octubre: 17.23; noviembre: 17.20; febrero: 15.77.

MAIZ — Disponible: 5.98; septiembre: 6.00; octubre: 6.27; noviembre: 6.47.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Disponible: 8.60; septiembre: 9.05; octubre: 9.20; noviembre: 9.35; febrero: 9.15.

MAIZ — Disponible: 5.70; septiembre: 5.75; octubre: 6.00; noviembre: 6.25.

LINO — Disponible: 16.50; septiembre: 16.78; octubre: 16.80; noviembre: 16.90; febrero: 14.90.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES 28. — En los mercados de América y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios:

Chicago — Trigo septiembre, octubre: subió 0.021. Maíz septiembre subió 0.003.

Winnipeg — Trigo octubre: bajó 0.032.

Duluth — Lino octubre: subió 0.093.

Liverpool — Trigo octubre, diciembre: bajó 0.065.

Calcuta — Lino agosto, septiembre: subió 0.141.

ULTIMA HORA

ROSARIO 28. — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

Por trigo, septiembre: $ 9.19; octubre: $ 9.29; noviembre: $ 9.47; febrero: $ 9.24.

Por lino, septiembre: $ 16.83; octubre: $ 17.00; noviembre: $ 17.08; febrero: $ 14.76.

Informaciones Comerciales

MERCADO PROVEEDOR DE SANTA FE

PRECIOS CORRIENTES

Acelga, 12 atados	$	1.—
Apio, 12 atados	"	1.20
Cebollas, 12 atados	"	0.40
Pepinos, 12 atados	"	—
Perejil, 12 atados	"	0.60
Rabanitos, 12 atados	"	0.40
Porros, 12 atados	"	0.40
Radicha, 12 atados	"	0.50
Remolacha, 12 atados	"	0.40
Salsifí, 12 atados	"	0.40
Zanahorias, 12 atados	"	0.40
Berros, 12 atados	"	0.50
Nabos, 12 atados	"	0.40
Espinacas, 12 atados	"	0.80
Repollos, docena, desde 0.60 a	"	3.—
Coliflores, docena	"	1.—
Alcahuciles, docena	"	2.—
Espárragos, docena	"	—
Berenjenas, docena	"	—
Zapallitos, docena	"	—
Lechuga, el cajón, desde $ 1.00 a	"	1.80
Espinaca, el cajón	"	1.20
Tomates, el cajón, de $ 15 a	"	2.—
Achicoria, el cajón	"	0.60
Duraznos, el cajón	"	—
Peras, el cajón	"	—
Bananas	"	8.—
Manzanas, el cajón, de $ 8.	"	12.—
Papas, los 10 kilos, de $ 0.70 a	"	1.90
Patatas, los 10 kilos	"	0.35
Chauchas, los 10 kilos	"	—
Tomates, los 10 kilos	"	6.—
Alverjas, los 10 kilos	"	—
Porotos, los 10 kilos	"	—
Habas, los 10 kilos	"	—
Naranjas, el ciento, de $ 2.50 a	"	3.—
Manzanas, el ciento	"	—
Pimientos, el ciento	"	6.—
Limones, el ciento	"	1.—
Zapallos	"	0.40
Sandías, el ciento	"	—
Choclos, el ciento	"	—
Cebollas, 10 kilos	"	1.20
Uvas, el kilo	"	—
Nueces, el kilo	"	1.—
Carne, el kilo	"	0.55
Gallinas, la yunta	"	3.50
Pollos, la yunta	"	2.—
Palomas, la yunta	"	0.50
Pavos, el kilo	"	1.—
Patos el kilo	"	2.—
Huevos, la docena	"	0.56

MERCADO DE HACIENDAS DE Sta. FE

PRECIOS CORRIENTES

Novillos mestizos	0.26.60	0.27.40
Idem cuarterones	0.25.20	0.25.80
Idem criollas	0.23.—	0.23.50
Vacas mestizas	0.26.20	0.27.20
Idem cuarteronas	0.24.50	0.25.10
Idem criollas	0.21.50	0.22.30
Vaquillonas mestizas	0.24.80	0.25.30
Idem cuarteronas	0.23.70	0.24.20
Idem criollas	0.21.50	0.22.30
Terneros mamones	0.26.40	0.33.20
Bueyes y torunos	0.19.50	0.23.20

SITUACION DEL MERCADO

Dentro de un ambiente muy animado se realizaron las operaciones, habiendo demostrado los compradores mucho interés por todos los conjuntos de buena gordura. Las entradas se mantienen limitadas, particularmente haciendas bien preparadas. Queda sostenido para todos los renglones.

FRUTOS DEL PAIS

PRECIOS CORRIENTES

CUEROS VACUNOS SALADOS

Vacunos y becerros buenos, el kilo	$	0.30
Toros y torunos buenos, el kilo	"	0.20
Vacunos y becerros desechos, el kilo	"	0.20

CUEROS VACUNOS SECOS

Vacunos y becerros secos, con tara, los 10 kilos, buenos	$	5.—
Vacunos y becerros secos desechos, con tara, los 10 kls.	"	3.—

CUEROS YEGUARIZOS

Potros salados, buenos de cuenta, cada uno	$	3.—
Potros secos, buenos de cuenta, cada uno	"	2.—

CUEROS LANARES

Cueros lanares, media lana arriba, buenos, el kilo	$	0.35
Cueros lanares, cuarta lana y pelados, buenos, el kilo	"	0.20
Lana buena, sin abrojo, los 10 kilos	"	4.—
Cerda limpia y original, libre de ardida, los 10 kilos	"	30.—

Cotizaciones de harinas

HARINAS:

000 Alianza	$	12.50
00 Alianza	"	11.80
0 Alianza o 00 Aurora	"	10.50
0000 Alianza	"	13.60

RESIDUOS:

Afrecho	(100 kls.)	3.80
Afrechillo	(Id.)	3.80
Rebacillo	(Id.)	4.80
Afrechillo gordo	(Id.)	4.60
Maíz pisado	(Id.)	11.—
Afrechillo de maíz	(Id.)	5.50
Harina de maíz	(Id.)	11.—

Los precios de harina de trigo, se entienden para entregas hasta Diciembre de 1930, en iguales proporciones mensuales, sin compromiso.

Los precios de residuos y productos de maíz se entienden para entregas inmediatas.

CAMBIOS BANCARIOS

GIROS A LA VISTA

	Banco Nación	Bco. Español
Inglaterra	40.1.2	40.1.2
Francia	20.93	20.89
Bélgica	5.83	5.55
Alemania	3.44	3.44 1.2
España	7.60	7.65
Italia	15.70	15.60
Suiza	4.23	4.23
Portugal	18.20	—
Estados Unidos	121.60	121.62
Chile	40.1.2	—
Bolivia	40.1.2	—
Perú	40.1.16	—
Uruguay	100.40	100.80
Brasil	87.00	—
Holanda	2.04	2.04 1.2

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
Libra esterlina	13.47	13.44
Francos franceses	10.83	10.87
Francos Belgas	35.73	35.65
Reischmark	66.07	65.97
Pesetas	29.90	29.70
Liras	14.47	14.48
Francos Suizos	53.86	53.73
Escudos Port.	12.48	—
Dolares	276.37	276.48
Pesos Chilenos	13.47	—
Bolivianos	13.47	—
Peruanos	13.41	—
Uruguayos	228.18	228.40
Reis	[illegible]	—
Florines Holandeses	111.47	111.27

Nuevo profesional

Esta tarde ha rendido los últimos exámenes en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, obteniendo el título de abogado el ... rindió extensamente en nuestra capital.

El señor César que instalará su estudio jurídico en ésta ha recibido con tal motivo numerosas felicitaciones de parte de sus amigos.

Las amenazas de la oposición

No se podría negar que desde las [illegible] electivas de la nación se han forzado los resortes del [illegible] político. Para comprobar el [illegible] hay de sobra con el cuadro que ofrece nuestra provincia, [illegible] en lo administrativo a un [illegible] del gobierno nacional y [illegible] hasta con la [illegible] de un comité electoral.

Con todo no se justifican las posturas de guerrilleros que pretenden adoptar los dirigentes de la oposición, invocando razones que pueden ser analizadas en el comicio. El país tiene, es verdad, diversos motivos para dudar de la lealtad democrática del P. Ejecutivo de la Nación; las [illegible] [illegible] parlamentarias son de por sí buena prueba, [illegible] de [illegible] [illegible] de algunos diplomas, como tampoco es posible [illegible] la importancia de las [illegible] del electo diputado señor [illegible]. No obstante, no se ha demostrado práctica y exactamente que el pueblo haya sido privado del instrumento de la soberanía, es decir del derecho a elegir; si llegase la hora aciaga de la fuerza sobre la constitución, no serían los partidos políticos quiénes saldrían en defensa de los principios republicanos, si no el pueblo, el cual, pese a su aparente indiferencia, no olvidaría sus orígenes históricos.

Crean una situación de profundo malestar quienes pretenden salvar al país mediante amenazas. Ya se dice y no en voz baja, que se está realizando una campaña en el seno del ejército a fin de contar con el apoyo de los militares o cuando menos con la prescindencia de los mismos; olvidan quienes así proceden que la ley no debe tener otro punto de apoyo que su [illegible] valor como instrumento de organización, y que la intromisión de los militares en la apreciación de los hechos políticos no debe exceder al procedimiento democrático para hacer valer las normas constitucionales. Hoy la república padece el mal de un gobierno demagógico, la oposición está dando origen al mal de la fuerza que es peor y los efectos pesan como plancha de plomo sobre la economía popular.

El regreso del P. E.

Todavía no se sabe cuando regresará el P. E. de su viaje por el Dpto. General Obligado.

Noticias sin confirmación aseguran que el Ministro de Gobierno, Dr. Greca, se encontrará en ésta en el día de mañana. En cuanto al gobernador y a la comitiva, si bien se les espera también para mañana, es más seguro que regresen a ésta el sábado 30.

Debido a la ausencia del P. E. el movimiento administrativo es completamente nulo.

Cobrarán agosto los jubilados

Ahora nos explicamos la exclamación de una maestra de escuela, divulgada pocos días atrás: ¡quién fuera jubilada! dijo la educadora, informada quizás, de que los ex-servidores de la provincia están al día en cuanto a las mensualidades.

Mañana la Caja iniciará el pago correspondiente al mes en curso: es un [illegible] de puntualidad, es decir, no de puntualidad precisamente porque lo justo sería el 31, sino de deferencia.

La provincia vería con buenos ojos si las demás reparticiones, especialmente el magisterio, pudiesen cobrar con la misma buena suerte de los jubilados.

Obispado

Conferencia de moral.—

Hoy se realizó la conferencia que mensualmente se dicta sobre moral, habiendo asistido casi todos los sacerdotes de la ciudad, presidiendo el acto el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo Auxiliar.

Fundación de un periódico.—

Se autorizó a los señores curas de Sunchales, Ceres y Hersilia para la fundación de un periódico que se titulará "Semanario Interparroquial Doctrinal", nombrándose censor al Pbro. don Antonio Pretti.

Refacción de la iglesia de Franck

Ha sido aprobada la solicitud de la comisión de iglesia de Franck, presidida por el cura de Esperanza don Basilio Bertatey, autorizándola para recolectar fondos con el fin de refaccionar la iglesia y principalmente la torre.

Letras.—

Le han sido dadas para la petición de prórroga al Pbro. José [illegible].

Construcción de una nave.—

Se ha dado autorización al cura de Quitilipi (Chaco) para la inversión de $ 9.000 en la construcción de la nave central de aquella iglesia parroquial.

Rectificación de partida.—

Se autorizó al cura de la iglesia del Carmen, de esta ciudad, para la rectificación de la partida de bautismo de Hortensia Hermenegilda, haciendo constar su verdadero apellido de Castel y no Casser, que figura en los originales.

El optimismo reconfortante del Director General de Correos

En elegante folleto de ocho páginas, tapas de papel amarillo, y de obra los interiores, adornadas las primeras con el escudo de la nación en el frente, y en el dorso el sello de la Imprenta de Correos y Telégrafos, el Director General de esta repartición, cuyas prodigiosas facultades para producir iniciativas son bien conocidas, ha repartido entre los empleados, y con la imaginable profusión, una copia del célebre "Mensaje a García". El laudable propósito del señor Amadeo, es el de hacer conocer entre los empleados que le son subordinados, la lección de energía y carácter encerrada en el artículo, para que, como lo dice el señor Director, en un cuadrito que se publica en la tapa, bajo su firma, "el empleado lea y medite en esta admirable síntesis de voluntad, y ponga toda su decisión en el trabajo".

Transcríbense después unas líneas de Elbert Hubbard, el autor de "Un mensaje a García", y al final el señor Antonio Amadeo se reserva un nuevo cuadrito, en el cual se trasparenta el reconfortante optimismo que posee el Director General de Correos, afirmando que "no duda que en la repartición a su cargo existen muchos empleados capaces de llevar un Mensaje a García".

Viene en buena hora la declaración, pues ya empezábamos a perder la fe en las reservas de energía y carácter de los empleados nacionales en general, y de los del Correo, en particular. Los tiempos, efectivamente, no son como para pensar que el servicio de comunicaciones está en manos de muchas personas capaces de llegar a [illegible] en un bote descubierto, atravesar la manigua y entregar en manos del jefe directo un mensaje de Mac Kinley: los funcionarios que no se sienten con la energía necesaria para despachar por los hilos telegráficos despachos en los que se puntualizan [illegible] [illegible] en provincias por las mil y una misiones [illegible], salvo [illegible] en contrario del señor Amadeo, no parecen del todo semejantes a Rowan.

La verdad del caso es que nos estamos habituando demasiado a confiar en las lindas declaraciones de los altos funcionarios y se nos está contagiando el [illegible] optimismo que los posee. Tanto en ocasión de distribuirse un artículo periodístico a los empleados del Correo, como en momentos en que debe darse cuenta de la gestión de las policías de provincias intervenidas, las palabras de los muy respetables funcionarios traducen un estado de cosas alejado de lo real. Y peligroso es tomar al pie de la letra las tales declaraciones, por cuanto terminaremos por creer que todo anda muy bien, atribuyendo las quejas, las protestas y los desagrados, a desahogos de una "prensa venal y mercantilista"....

El edificio de los tribunales

CAE EL YESO DEL TECHO...

Podríamos pretender que el viejo edificio en que funcionan los tribunales se dignara esperar la inauguración del palacio de la plaza de Mayo, pero, en lo sucesivo, ha de ser de toda urgencia adoptar medidas para trasladar las oficinas. Esta mañana, frente a las puertas de las Fiscalías, en el ala derecha de la casa y junto a una mujer que en compañía de dos criaturas esperaba turno para ser atendida, cayeron como dos metros cuadrados del cielo raso de las galerías que, felizmente, no produjeron más que estruendo y una nube de polvo.

No habría argumento más terminante que la caída de los techos para "urgentemente los pedidos en pro de que se activen los trabajos tendientes a dejar terminada la nueva casa, y si bien es cierto que resultaría lamentable toda nueva caída de yeso, porque podría ser causa de un desperfecto en alguna criatura, de litigante o procurador, es de desear que cuanto antes terminen de caerse, como la única probabilidad de que las gestiones oficiales salgan de su actual inercia.

Tiempos vendrán — de seguir las cosas como hasta aquí — en que la actual figura de "hacer caer todo el peso de la justicia", se ha de convertir en la de "hacer caer todo el peso de los techos..."

Clausura de la Escuela de Villa Ocampo

La Dirección del Dispensario de Villa Ocampo, departamento General Obligado, ha ordenado que se clausure la escuela fiscal de la localidad para evitar que se propague el sarampión.

El Consejo de Higiene ha resuelto aprobar la medida y ha ordenado la desinfección del local.

Una vez que el estado sanitario en dicha zona sea bueno, se procederá a la reapertura de la escuela.

La resolución de referencia ha sido comunicada al Consejo de Educación a sus efectos.

La elección del Rector de la Universidad del Litoral

Mañana será elegido el rector de la Universidad del Litoral. La importancia del acto está en la conciencia de todos los que intervendrán en el mismo, y por lo tanto sería lamentable que móviles subalternos influyeran en la elección.

Son varios los candidatos. Para formarse juicio respecto de los mismos bastará analizar la obra universitaria realizada por cada uno de ellos. Se asegura que los dos que mayor número de votos cuentan son los doctores Josué Gollán y José Benjamín Abalos; éste desempeña en la actualidad el cargo de ministro de Instrucción Pública, razón que mueve a dudar respecto de su aceptación del cargo, pues si el distinguido médico estuviese realmente dispuesto a servir al desarrollo universitario del país, puede desde el ministerio realizar obra eficaz y [illegible].

Ya tenemos dicho que la rectoría debe ser un punto de mira con relación al panorama universitario; la tendencia a buscar personas políticamente bien colocadas para pedir fondos al gobierno de la nación, puede ser origen de que el cargo se convierta en un menester de [illegible]. Es preferible que la Universidad subsista por el prestigio de sus directores y maestros, porque ello es [illegible], mientras los favores políticos tienen la [illegible] de un [illegible].

EL Dr. JULIO V. GONZALEZ ACEPTO LA CANDIDATURA

En carta con fecha 26 del corriente, dirigida al Presidente de la Federación Universitaria, el Dr. Julio V. González acepta la candidatura de Rector que le ha sido ofrecida.

En la comunicación de referencia, el Dr. González entre otras cosas dice:

"Me tienen a su lado dispuesto a servicio de bandera en el magnífico pronunciamiento [illegible] que la resolución de la Federación importa, y dispuesto también a ser el brazo ejecutor de las aspiraciones [illegible] y [illegible] que animan a la juventud de mi país en esta hora crítica, en lo que ellas fueran realizables desde el cargo a que se me [illegible]".

Pavimentación de la calle 25 Sin Nombre

La Compañía Santafesina de Construcciones e Inmuebles, ha dado comienzo a las obras de pavimentación de la calle 25 Sin Nombre, con concreto asfáltico sobre base de hormigón.

En dicha calle el afirmado se construirá desde su intersección con el camino General Paz hasta la costa de la laguna Setúbal.

Las obras se realizan por cuenta exclusivamente de los propietarios de los terrenos con frente a esa calle, y bajo el control de las autoridades municipales.

Intervención Nacional

Concurrió el interventor. — Nombramiento

A la hora de costumbre concurrió el interventor nacional Dr. [illegible] a su despacho en el Palacio de la Legislatura, conferenciando con su secretario el señor Olivera sobre diversos asuntos.

Nombramiento.—

Nombróse escribiente del Juzgado de Instrucción de la segunda circunscripción judicial, al señor [illegible] Romelio, en lugar de Juan Callaso.

Movimiento obrero

Se suspendieron las operaciones de descarga en el vapor "Indier"

Hoy, a las 13 horas, los trabajadores ocupados en la descarga del vapor "Indier" suspendieron sus tareas, a causa de una notificación recibida del Sindicato de Estibadores de Rosario.

La paralización de las operaciones es motivada ahora en dicho vapor, porque es agencia del mismo en Rosario la casa Lea, con la cual se hallan en conflicto aquellos estibadores.

Conferencias ilustradas

Organizado por el Departamento de Extensión Universitaria, se celebrará un ciclo de conferencias ilustradas sobre temas que la secretaría de la Unión Obrera Local indicará.

Estas conferencias se dictarán en el mismo local de la U. O. L.

El conflicto de Formosa

Como se podrá ver en la sección telegráfica, el conflicto que existía en Formosa con la Empresa Los Quebrachales, ha tomado caracteres graves.

Hoy hubo un choque entre obreros libres y huelguistas, resultando muerto uno de estos últimos.

Pedido de solidaridad desde Reconquista

Los obreros organizados de Reconquista han enviado un pedido de solidaridad a la Unión Obrera Local, en el conflicto que tienen planteado con la Empresa Ferroviaria Fomento del Norte.

Accediendo a la petición referida, se ha resuelto de inmediato no descargar la lancha "Fortín Andrés" que procede de aquel puerto con cargamento de tambores vacíos de nafta de aquella compañía.

En ayuda de los obreros de Bernberg

El Consejo de la U. O. Local ha propuesto que se vote alguna cantidad en favor de los obreros de la Bernberg, quienes se hallan en la más crítica situación a consecuencia del largo conflicto que desde [illegible]

Los absurdos del tráfico ciudadano

Ocupándonos días pasados de la costumbre adoptada de hacer detener los autos que concurren a la Jefatura de Policía, en el frente del Banco Municipal, con el radiador apuntando elegantemente hacia el centro de la calzada, decíamos que tal disposición podía ocasionar un accidente, y señalábamos la conveniencia de hacer que los vehículos fueran obligados a estacionarse sobre la Av. Rivadavia, con la espalda hacia el Parque Esc. con el objeto de aprovechar el ancho de la vía citada. El procedimiento se adoptó, pero con una variante, tanto como para que el público no creyera que las autoridades encargadas del tráfico se dejaban sugestionar por las bien intencionadas indicaciones de la prensa, y que ellas hacen lo que les parece, cuándo y cómo quieren: se dió como sitio de estacionamiento el centro de la Av. Rivadavia, desde la Junta a Tucumán. De paso, los encargados del tráfico dejaban bien patentizado que ellos traían fresquitas las lecciones aprendidas en Buenos Aires, en plenas avenidas y diagonales.

El caso es que a pocos días de haberse puesto en vigencia el original procedimiento, el choque ocurrido ayer, con graves consecuencias, vino a demostrar lo absurdo de hacer estacionar en plena calle una fila de autos que oculta la vista a los conductores, con respecto a los que van a doblar por Av. Alem o por Primera Junta. Que eso se haga en calles donde existen plazoletas en el medio, muy bien; pero que se realice en vías anchas que sirven para el tráfico ligero habitualmente, muy mal.

La lección de ayer, dura y todo, habrá de ser aprovechada, sin duda alguna, debiendo destacarse que el jefe de Policía ordenó a los autos desalojar de inmediato el centro de la calzada.

Diversas informaciones municipales

NO CONCURRIO A SU DESPACHO EL JEFE DEL D. EJECUTIVO

Esta mañana no concurrió a su despacho el intendente municipal doctor Ignacio J. Costa, por lo que no hubo en el D. Ejecutivo más que el trámite ordinario de expedientes.

INSPECCION DE UNA FABRICA DE EMBUTIDOS

Personal de la respectiva dependencia de la comuna, ha inspeccionado la fábrica de embutidos del señor [illegible], sita en la calle [illegible] No. 4557, comprobándose que se arrojaba agua servida y desperdicio al costado de la vía pública, y que tiene en existencia 40 lechones, tomándose las medidas pertinentes a fin de evitar esta falta de higiene y exigir que la existencia se reduzca al número de cerdos que sean necesarios para el faenamiento diario.

OTRAS MEDIDAS

Fué detenido por inspectores municipales el automóvil marca Chevrolet, con chapa 1174, que corresponde a un auto de otra categoría. Obligóse al dueño a sacar la patente que le corresponde, reteniéndosele la chapa 1174.

También fué detenido el automóvil No. 159 de Laguna Paiva, por circular sin llenar los requisitos de la reglamentación del tráfico.

—Se aplicó una multa de $ 50 al señor Angel Cassola por no dar cumplimiento a la orden girada para que procediera a levantar los escombros de la vereda en la obra que construye en calle San Lorenzo entre Vera y Catamarca.

SECCION PLAZAS Y PASEOS

El personal de esta sección del Departamento de Obras Públicas, ha terminado la plantación de árboles en las calles de la ex-quinta de Iriondo y continúa el raleo de ramas en las instalaciones de la Sociedad Rural.

El franqueo de impresos y papeles de música

Reducción del 50 o|o de la tarifa

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha resuelto que en lo sucesivo, los diarios, periódicos, revistas, libros científicos y literarios, papeles de música y publicaciones de interés general, excluídos los impresos comerciales tales como los catálogos, prospectos, precios corrientes, etc., siempre que sean expedidos directamente por sus editores con destino a los países de la Unión Postal Universal que acuerden reciprocidad, gozarán de la tarifa reducida de franqueo, del 50 o|o.

Tal resolución se ha tomado en vista de que la administración de correos de Francia, hizo saber a la nuestra que concede en su servicio la reducción del 50 o|o para los libros, impresos y papeles de música, de acuerdo con lo determinado por la Convención Postal Universal de Londres, solicitando a la vez reciprocidad en dicha reducción.

Considérase que esta medida será altamente beneficiosa para los intereses del intercambio intelectual y particularmente de los editores de nuestro país.

Conferencia

Por el Dr. Francisco Menchaca

Sobre el tema "[illegible] moderna" el doctor Francisco Menchaca disertará mañana a las [illegible] horas en el local de la [illegible] Sargento Cabral, calle Alberdi No. [illegible].

Auspicia el acto el Departamento de Extensión Universitaria, y para mejor ilustrar a los oyentes en la conferencia serán exhibidas las proyecciones luminosas.

A este acto han sido especialmente invitados [illegible]

Baja despacio el Alto Paraná

Las aguas del Alto Paraná están bajando despacio de nivel.

La circular del Telégrafo Nacional dice hoy:

Corrientes 3.42 metros, creció 4 ctms.; [illegible] bajó 1.06, bajó 4; [illegible] 0.80, id., 3; Posadas 0.87, bajó 1 ctms.

En Santa Fe el río Paraná creció 6 ctms. en las últimas 24 horas. El hidrómetro del dique Nro. 2 marcaba esta mañana 1.79 sobre cero.

Movimiento político

Centro de la Juventud Radical de Santa Fe

La conferencia que este Centro debía celebrar hoy en la Plaza de Mayo a las 18 horas, ha sido diferida debido al mal tiempo, para el próximo Sábado 30 del corriente, a la misma hora.

Varios oradores considerarán los diversos aspectos de la política nacional y provincial, y se referirán a la necesidad constitucional de dar término a la intervención federal que pesa sobre nuestra provincia.

Canalización de la Cañada San Antonio y Arroyo Tortugas

En Buenos Aires termina de firmarse un convenio entre los gobiernos de la nación y las provincias de Córdoba y Santa Fe, sobre construcción de obras de canalización de los campos situados en la Cañada San Antonio y Arroyo Tortugas, en los límites de las provincias nombradas.

Los trabajos mencionados, que se avalúan en la suma de tres millones de pesos, ha de beneficiar a la zona, que debido a la falta de desagües se inunda fácilmente.

Observaciones del tiempo

Descenso de la temperatura

La temperatura mínima registrada esta mañana en el Observatorio del Colegio de la Inmaculada, fué de 10 grados, igual a la de ayer.

Después de la formación de esta madrugada, el ascenso de la temperatura fué más leve que ayer, alcanzando en el día a la máxima de [illegible] grados; en cambio ayer llegó a 19 id.

Por la tarde la temperatura descendió ligeramente.

La presión atmosférica es casi igual a la de ayer; el barómetro marcó 59 mm. [illegible].

Según el mencionado observatorio, la lluvia caída en la mañana de hoy fué de 5 milímetros.

Se mantuvo el viento del sud-este.

Voto de aplauso para un maestro

Se nos ha pedido la publicación de lo siguiente:

"[illegible], 25 de agosto de 1930. — Señor Director del Diario "El Litoral". — Santa Fe. — De nuestra consideración: Rogamos quiera dar a publicidad la siguiente resolución sancionada por la Asociación del Magisterio de Castellanos en su reunión de fecha 22-8-30.

Visto la moción presentada por el Círculo de Maestros de Humberto 1o. y Virginia, proponiendo un voto de aplauso para el ex inspector Sr. Guillermo L. Fradiegrada con motivo de su designación para ocupar la dirección de la escuela de la colegiala J. J. Paso y considerando:

a) Que es necesario el estímulo moral para los verdaderos maestros que constituyen valores permanentes dentro de la institución escolar.

b) Que el maestro Sr. Guillermo L. Fradiegrada pasó por las escuelas de su sección [illegible] do justicia y haciendo obra útil, inteligente y fecunda.

c) Que nunca ningún maestro formuló un sólo cargo que pudiera desmerecer la pureza de su desempeño profesional.

d) Que su actuación fué eficiente en todo sentido en favor de las escuelas de Humberto, Virginia, Lehmann, Nueva Lehmann, Aldao y Egusquiza, afiliadas a esta entidad societaria, la Asociación Departamental del Magisterio de Castellanos, resuelve:

1o. Otorgar un voto de aplauso en favor del ex inspector Sr. Guillermo L. Fradiegrada.

2o. Comunicar esta resolución al H. Consejo de Educación.

3o. Hacerla conocer por intermedio de los diarios de la provincia.

Sin otro particular, saludamos. — Darío [illegible], presidente. — Arnaldo C. Ambrogi, secretario".

No aumenta el área sembrada en las zonas del F. Carril Santa Fe

El primer pronóstico al 30 de Julio ppdo., da un total de 837.341 hectáreas de trigo y lino

EXTENSIONES SEMBRADAS EN OTROS AÑOS

En esta capital se siguen recibiendo informaciones sobre el área sembrada de trigo y lino para la próxima cosecha y sobre el estado de las sementeras en la zona de influencia de nuestro puerto.

En los ferrocarriles, se han recibido importantes datos y se están confeccionando actualmente las estadísticas del área sembrada de cereales en las colonias cruzadas por sus respectivas líneas y ramales.

Del primer pronóstico del área sembrada en las zonas del F. C. S. F., extraoficialmente hemos obtenido datos que por su interés público reproducimos más abajo, no sin observar que no reflejan un desarrollo progresivo de la agricultura.

En efecto, el primer pronóstico del área sembrada al 30 de julio ppdo., en las colonias servidas por el F. C. S. F., da un total de 397.074 hectáreas de trigo y 440.267 de lino, extensiones que son inferiores a las de años precedentes.

Varias estadísticas de años anteriores que hemos obtenido y publicado oportunamente, arrojan mayor cantidad de hectáreas sembradas de trigo y oleaginosas.

En el F. C. S. F. se cree que para el segundo pronóstico, correspondiente al 15 de septiembre próximo aumentará el área por la resiembra de lino; pero en este año es demasiado optimismo esperar datos que modifiquen favorablemente las sumas, porque la siembra está casi totalmente terminada, es poca la realizada en el presente mes y, por otra parte, la diferencia con años anteriores es considerable.

Comparado con el pronóstico definitivo de la cosecha 1929-30, el primero de la de 1930-31 acusa una disminución de 27. 293 hectáreas, que difícilmente podrá cubrirse en el pronóstico definitivo y que aún en este caso deja mucho que desear en una región donde la agricultura debiera extenderse cada día más.

Para la cosecha de 1929-30, el área sembrada de trigo fué de 397.438 hectáreas, y la de lino, 467.179 sumando 864.634 que comparadas con las 837.341 del presente, resulta superior en 27.293 hectáreas.

Las cifras globales de los últimos 7 años, comparadas, arrojan una pequeña disminución que, si se tiene en cuenta que las zonas del F. C. S. F. son esencialmente agrícolas, es de mucha importancia.

He aquí el área sembrada para las cosechas de los años:

1924-25	. .	897.[illegible] hect.
1925-26	. .	884.027 "
1926-27	. .	841.[illegible] "
1927-28	. .	847.149 "
1928-29	. .	843.[illegible] "
1929-30	. .	864.634 "
1930-31	. .	837.341 "

Para mejor conocimiento de la forma en que se han cultivado los campos, damos las superficies destinadas a cada grano, en hectáreas:

Cosecha	Trigo	Lino
1924-25	478.013	419.849
1925-26	475.819	405.219
1926-27	472.440	369.229
1927-28	429.979	413.170
1928-29	413.691	429.684
1929-30	397.438	467.178
1930-31	397.07[illegible]	[illegible]

En 7 años no solamente aumentó la población de nuestras campañas y ciudades, sino que se construyeron nuevos ramales ferroviarios y caminos; sin embargo, en vez de desarrollarse más la agricultura, las estadísticas demuestran que en cuanto a trigo y lino ha disminuído en las líneas del F. C. S. F.

ESTADO DE LAS SEMENTERAS

Reproducimos a continuación los datos recibidos después de medio día de ayer, en la Bolsa de Comercio sobre el estado de las sementeras:

HUMBERTO 1o. — En esta colonia se han sembrado de lino 3.000 hectáreas y de trigo 2200. Daños causados por las heladas, 7 o|o en los linos, que también están perjudicados por falta de lluvia los últimamente sembrados.

Lloviendo pronto mejorarán mucho las sementeras.

LAS VARILLAS. — Hectáreas sembradas con lino, 6200; con trigo, 13000.

Perjuicio por las heladas, insignificantes.

Perspectivas de las sementeras [illegible].

N. LEHMANN. — Las hectáreas sembradas con lino son 1950; con trigo, 4200.

Calcúlanse en 10 o|o los daños producidos en los linos por las heladas. En su mayor parte fueron resembradas las chacras perjudicadas.

Perspectivas de las sementeras: óptimas las de trigo y regulares las de lino.

Hacen falta unos 30 milímetros de agua.

BALNEARIA. — Lino sembrado: 6500 hectáreas; trigo, 15000.

Daños en el lino por las heladas 20 o|o más o menos.

Perspectiva actual, buena.

La lluvia de esta madrugada

Continúa nublado el tiempo en una vasta zona

Esta madrugada después de las 4 horas, se produjo en Santa Fe una lluvia ligera que según informaciones telegráficas cayó también en varios distritos de la provincia.

La cantidad de agua caída hasta las 8 horas, con excepción de muy pocos distritos, es insuficiente para la agricultura que en general necesita lluvias regulares en todas partes.

La zona beneficiada por las precipitaciones de esta madrugada, es reducida.

El tiempo continúa nublado y amenazando con nuevas lluvias que en caso de producirse serán muy beneficiosas.

Datos del F. C. C. N.

Llovió en Arrascos 3, Cayastacito 11, Naré 10, Petronila 7, V. Saralegui 25, M. Eugenia 12, Lucila 3, Huanqueros 11, Las Arenas 11 y Campo [illegible] 3 milímetros.

Datos del F. C. S. F.

En San [illegible] 20, [illegible] 9, Marcelino Escalada [illegible], Hilda 3, Elisa 20, Providencia 2, María Luisa 6 y Santa Fe 1 milímetro.

Datos del Oeste

Ha llovido en Escalada 9, Moisés Ville 6, Ramona 6, Huanqueros 12, Santo Tomé 4, San [illegible] 8, Ceres 30, Capivara 2, Nelson 12, Videla 12, Llambi Campbell 4 y Emilia 7 milímetros.

Consejo de Educación

Sesión

El Consejo de Educación ha sesionado ayer por la tarde resolviendo diversos asuntos de importancia para la marcha de la administración.

Esta tarde con el fin de terminar con los expedientes que se encontraran a resolución, se reunirá de nuevo.

Consejo de Higiene

Sesión de ayer

En el día de ayer ha sesionado el Consejo de Higiene resolviendo entre otros los siguientes asuntos:

Inspecciones.—

Se ha tomado nota de las inspecciones realizadas a los dispensarios de Helvecia y San Javier.

Film científico.—

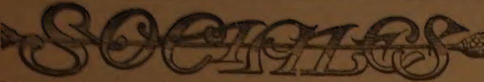
Se tomó nota del ofrecimiento del Dr. Juan Palazzolo, sobre venta de un film científico didáctico, para combatir la anquilostomiasis. En oportunidad se resolverá en definitiva.

Auxiliar.—

Se toma nota de que el auxiliar Lorenzo Pujol forma parte de la Farmacia del Pueblo de propiedad de la señora farmacéutica [illegible] de Rodríguez, de San Genaro.

Remisión de oficios.—

Se remitieron a los juzgados de sus respectivas procedencias los informes correspondientes a los expedientes "Amadeo Villalba" por homicidio y Francisco Amado Andrés, lesiones.



En el Club del Orden—

En el salón comedor de la institución del epígrafe debe efectuarse el sábado próximo a las 21 horas, la acostumbrada comida semanal de matrimonios, que congrega a numerosos elementos de nuestra "élite" adquiriendo en su desarrollo relieves de lucidez y [illegible].

Estas reuniones [illegible] de un núcleo de matrimonios de nuestros círculos sociales, dan margen a la realización de interesantes [illegible] que se prolongan por espacio de varias horas en [illegible] a un animado baile y con las que la habitual [illegible] en que la actividad mundana del Club del Orden se hallaba sumida, ha entrado, bien se puede decir, en un período de [illegible] resurgimiento.

Hijas del Inmaculado Corazón de María—

La comisión directiva de la congregación Hijas del Inmaculado Corazón de María establecida con sede en el Santuario Eucarístico de las H. H. A[illegible] nos solicita que por intermedio de estas líneas agradezcamos a todas las personas que de un modo u otro han cooperado al mayor lucimiento de la novena que en honor de la Virgen se está rezando y de un modo especial a todas aquellas personas devotas que con dinero han costeado las luminarias.

Las del día de mañana serán triples, costeadas por las señoritas Nélida López Rosas, María Angélica Pautasso y Cenobia Valenti y las del día 31 por las señoritas Julia Rotta, Inés Sabá y Rosa Contini.

XV Centenario de San Agustín—

En todo el mundo católico se ha conmemorado hoy el XV Centenario de la muerte del insigne doctor de la iglesia, San Agustín, fundador de la orden de los Agustinos Calzados y Recoletos. En nuestra ciudad en la que los P. P. Agustinos tienen establecida su residencia habiendo logrado conquistar en el corto tiempo que se hallan establecidos entre nosotros, numerosas simpatías, la fecha fué celebrada con una misa de comunión que se ofició esta mañana y la que congregó a numerosos feligreses.

Los festejos del centenario cumplido hoy se celebrarán como ya anticipáramos el domingo próximo en que se dará cumplimiento al programa de cultos que diéramos a publicidad días atrás.

Crespo Busaniche-Torres del Sel—

En el domicilio de los padres de la gentil contrayente será consagrada el día 11 del mes de Septiembre próximo, a las 19 horas, la boda de la señorita Laura Crespo Busaniche con el señor Francisco Torres del Sel, pareja que en nuestros círculos sociales disfruta de múltiples cuanto bien ganadas vinculaciones y simpatías.

La ceremonia religiosa que bendecirá el Pbro. Antonio Torres, cura rector de la iglesia Catedral Provisoria, será apadrinada por la señora Clementina Busaniche de Crespo y don Rómulo S. Crespo; doña Rafaela del Sel de Torres y el señor Claudio E. Torres del Sel.

Subscribirán las actas matrimoniales en calidad de testigos y por parte de la novia los señores Dr. Julio A. Busaniche y José Miguel Crespo, haciéndolo por la del contrayente los señores Dr. Julián T. Pons y José Enrique Torres del Sel.

La bendición de esta boda habrá de dar margen a la realización de una interesante cuanto brillantísima nota social que asumirá sin duda alguna relieves destacados. Los futuros desposados podrán aquilatar en tan grata oportunidad las numerosas consideraciones de aprecio y simpatía de que se han sabido rodear, recibiendo expresivas enhorabuenas, cordiales felicitaciones y valiosos obsequios de parte de sus amistades.

Feria Rodante—

Las señoras y señoritas que integran la comisión pro-altar de San Judas Tadeo de la iglesia Catedral Nueva han dispuesto que la denominada Feria Rodante que con todo éxito se iniciara el día 9 de julio ppdo. continúe el domingo próximo.

La iniciativa acerca de la cual nos ocupamos oportunamente ha sido objeto de los más favorables comentarios en nuestra capital, habiendo sido acogida ella con agrado. Una prueba de ello lo constituye el éxito pecuniario que hasta ahora ha coronado a la citada Feria, el producido de la cual se destinará para las obras del altar a San Judas Tadeo que se está construyendo en la parroquia Catedral Nueva.

Para el domingo las integrantes de la comisión prepararán exquisitos platos que serán enviados a conocidas familias, de las que se esperan como retribución, dignas limosnas que habrán de merecer el más formal agradecimiento, puesto que con ellas se vendrá a ayudar una obra merecedora del apoyo popular.

Cumpleaños—

El sábado próximo cumplirá años la señorita Rosa Costa hasta la cual habrán de llegar con tan grato motivo numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—La señorita Alicia Olcese Cravin, gentil figura de nuestros círculos sociales en los que disfruta de múltiples cuanto bien ganadas simpatías, celebrará el jueves 4 de setiembre el día de su cumpleaños.

La señorita Olcese Cravin podrá ver trasuntadas con toda elocuencia en su día las consideraciones afectuosas de que se halla rodeada recibiendo numerosos plácemes de sus amistades.

—Agregará el día 4 de setiembre un año más a los de su existencia la señorita María Angélica Reyes Lazave, juvenil figura de nuestra sociedad en la que se le distingue con múltiples muestras de aprecio y simpatía.

La visita que un núcleo de sus amistades le haga en tal oportunidad para presentarle sus saludos, habrá de motivar la realización de una lucida tertulia que habrá de asumir sin duda alguna contornos de una nota social interesante de relieves destacados.

—Pasado mañana celebrará en la intimidad de su respetable hogar un nuevo aniversario de su natalicio la señora Mercedes de Irion de Busaniche, dama que en el seno de nuestra sociedad disfruta de múltiples cuanto bien ganadas consideraciones de aprecio y simpatía.

La señora de Busaniche en su día habrá de recibir numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—El lunes 1o. de septiembre se verá de ser muy cumplimentada por sus relaciones la señorita Pola de Olazábal Sandaza, con motivo de agregar un año más a los de su existencia.

La expresada niña celebrando el acontecimiento reunirá en el domicilio de sus padres a un núcleo de sus amigas en una fiesta que habrá de revestir sin duda contornos animados.

—Ayer cumplió años la señorita María Luisa Sabater, la que con tal motivo reunió en el domicilio de sus padres a un grupo de sus amistades en una fiestita que alcanzó contornos lucidos.

Onomásticos—

El sábado próximo, día de Santa Rosa de Lima, festejará su onomástico un núcleo de damas y señoritas extensamente relacionadas en nuestros círculos sociales, de parte de cuyos principales elementos habrán de recibir numerosas felicitaciones y enhorabuenas.

Habrán de ser objeto de múltiples agasajos recibiendo cordiales felicitaciones con tan grato motivo, las señoras: Rosa Costa de Fonso, Rosa Soto de Rueda, Rosa de Olazábal de Valladares, Rosa Puig de Argento, Rosa María Argento de González Echenique y Rosa Cardona de Keller y las señoritas Rosa Mosset Iturraspe, Rosita Funes Furno, Rosa Angeloni y Rosita Bobbio Angeloni.

Hijas de María de Luján—

La presidenta de la congregación de "Hijas de María de Luján" ha recibido la siguiente nota.

Santa Fe, agosto 24 de 1930. — Señorita Victoria Leiva. — Presente. — La V. O. Tercera de S. Domingo de Guzmán, organiza como todos los años para el 30 del corriente, la fiesta de Santa Rosa de Lima y al realizarse solemnemente la bendición de la bandera de la V. O. T. cuya ceremonia tendrá lugar el mismo día a las 16 horas, la comisión directiva resolvió nombrar a usted madrina de la bandera, como presidenta y por su intermedio, invitar como damas de honor a las congregantes de su digna dirección. Grande satisfacción experimenta esta V. O. T. al poder tener el honor de comunicar a usted esta resolución y esperar ser honrados con su presencia. — Saludan atentamente: Fray Alberto Collel, director; F. Argenti, Hno. Prior; A. Pérez del Viso, secretario.

La señorita presidenta encarece la asistencia a este acto. — La secretaria.

EL FESTIVAL DEL SABADO A BENEFICIO DE LAS HH FRANCISCANAS

Como ya hemos anunciado en la Casa Social Católica, gentilmente cedida al efecto, se efectuará el sábado próximo a las 18 horas el festival que a beneficio del Instituto HH. Franciscanas Enfermeras de la Caridad organiza la Sociedad Protectora que preside Da. Sara Rueda de Pujato.

La fiesta promete alcanzar mucho éxito dado el entusiasmo reinante en nuestra sociedad y el gran número de localidades que de parte de caracterizadas familias de ella han sido solicitadas. El programa que damos a conocer a continuación ha sido objeto de los más cuidadosos ensayos por la comisión designada por la Sociedad Protectora, que forman las señoras Josefa Comas de Costa, María Delia de Olazábal de Larguía y Carmen Mai de Berraz y Srtas. Ana Matilde Barrios, Noemí Gollán Gálvez y Rosita Funes, se cuenta con la valiosa cooperación del Liceo Municipal, cuyos coros cantarán durante los cuadros "La Caridad", "Santa Teresita" y "La fuente de mármol" bajo la acertada dirección de la Srta. Pantaleona Galán, acompañadas de la orquesta que con toda gentileza ha cedido el Conservatorio Santafesino.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte:

I.—Ouverture por la orquesta.

II.—"La caridad", cuadro interpretado por las niñas Mica Aldao Leiva, María Vicenta Settier, y Martha López Ríos. Coros del Liceo Municipal bajo la dirección de la Srta. Pantaleona Galán.

III.—"Pollitos" cuadro interpretado por las niñitas Martha Costa, Coca Gatti Echagüe, Susana Murúa, Nani Mosset Cravin, Beba Fontanarrosa y Quelita Bonazzola.

IV.—"Virgencita del Valle", poesía de R. Gigena recitada por la niña Raquel Díez Rodríguez Trento.

V.—"Vals Luis XV", interpretado por las niñas Nelly Mantovani, Susana Caminos, Belkis Alarcón, Pepita Méndez, Nelly Anello, Dora y Juana Furno, Sara Escobar Blanco, y Celia Díez Rodríguez Veguillas.

VI.—"Muñecas Lenzi". Cuadro interpretado por las niñitas Maruquita Barrios Fontes, Hilda de la Torre, Elsa Ferrer, Quela Carbonell, Teresita Iturraspe, Nené Guinle Crespo, Nené Codoni, Titina Alemán, Brunilda Rodríguez Sañudo, Ruth Repetto, Sarita Susana de Olazábal Panchaud y Marthita López Ríos.

VII.—"Ofrenda de Niña". Poesía del Pbro. Alfonso Durán recitado por la niña Mica Aldao Leiva.

VIII.—"Claro de luna", cuadro interpretado por las niñitas Tita Guarrochena (Noche) y Goty Guarrochena (Musa). Música de Chopin.

IX.—"Fuente de mármol", cuadro interpretado por las señoritas Emma de Olazábal, Maruca Cabello, María Vicenta Settier y Rosita Bobbio Angeloni. Coros: Liceo Municipal.

X.—"Ratones". Cuadro interpretado por las niñitas: Chela Guastavino, Elsa Ferrer, Lucila Alemán, Teresita Iturraspe, Blanca Gaminara, Quela Leiva Albornoz, Chela Arguelles, Nené Guinle, Bebita Candioti.

XI.—"Danza rusa", por las niñitas Susana Parma Aufranc y María Isabel Pozzo.

Segunda parte:

1.—Ouverture por la orquesta.

2.—"Sombrillas y abanicos". Cuadro interpretado por las Srtas. Emma Pautasso, Graciela Nikliison, Teresita Costa Barrios, Marina González, Tere Guastavino, Elita Anello Risso, María Camila Rosas Calle, Elena Gallino, Pocha Portillo, Edith Costa, Bambi Lassaga, Porota Prieto, Betty Candioti y Nené Gómez Cullen.

3.—"Danza campesina", por las niñas Celia Díez Rodríguez, Tetá Vidal Loza, Belkis Alarcón López, Raquel Díez Rodríguez, Nelly Anello Risso, María del Valle Rodríguez, Nora Caminos, Ivonne Rodríguez Cardona, Estela Guastavino, Estela Bobbio, Cota Amavet y Blanca y Haydée Molinas.

4.—"El por qué", de José María Gabriel y Galán. Recitado por la Srta. Dora Carballo.

5.—Escena de la época de Rosas." Minuet Federal interpretado por las Srtas. Sara María de la Torre, Haydée Niel Garo, Violeta Vives Puig, Beatriz Rosas Calle, Dulila Payó Lonné, María Zulma Larguía, Angélica Rodríguez Cardona y Raquel Reyes Guibert. Recitado por la Srta. Elsa Viognet Cullen.

6.—"Bajo la lluvia". Interpretado por las Srtas. Fanny Christensen Romero, María Zulma Larguía, Elenita Gallino, Nené Gómez Cullen, Tota Araya, Bambi Lassaga, Pocha Portillo y Perla Cello.

7.—"Santa Teresita". Cuadro interpretado por la niña Huri Tocchi Marelli. Coros del Liceo Municipal.

8.—"Cuadro escocés", interpretado por las niñas Emma Pautasso, Graciela Nikliison, Teresita Costa Barrios, Marina González, Perla Iturralde y Elita Anello.

Los pedidos de localidades se atienden hasta mañana al mediodía en los domicilios de las señoritas Noemí Gollán Gálvez y Rosita Funes Furno.

Aniversarios matrimoniales—

Han celebrado hoy un nuevo aniversario de su vida matrimonial los esposos doña Nieves Lapieza Cabral de Antille y doctor Diógenes Antille, hogar que cuenta con numerosas vinculaciones y simpatías en nuestra sociedad.

La grata fecha celebrada dentro de la mayor intimidad dió margen para que hasta los citados esposos llegaran expresivas congratulaciones y enhorabuenas de parte de sus amistades, las que los hicieron objeto de múltiples agasajos.

—El sábado celebrarán en la intimidad el décimo quinto aniversario de su matrimonio los esposos Levisman-Zeinsleger, hasta los cuales llegarán con tan grato motivo numerosas felicitaciones de parte de sus amistades de nuestra capital.

Enlace—

Esta noche a las 21 horas será consagrada en la iglesia Catedral Nueva la unión matrimonial de la señorita Florentina Astudillo con el señor Alfonso R. Hubeaut.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Ana Ambrosio de Hubeaut y el señor José Astudillo actuando de testigos los señores Mateo Grécco y Teófilo Astudillo. Testificaron al acto civil ya realizado los señores Casimiro Rodríguez por la novia y Constancio Modesto Hubeaut por el contrayente.

Celebrando el acontecimiento, en el domicilio de la familia de la novia se efectuará una fiesta que habrá de asumir seguramente contornos lucidos.

Reunión—

En una de las salas del Colegio San José Adoratrices celebró asamblea general esta tarde la Archicofradía del Santísimo Sacramento, tratándose en ella diversos asuntos de vital importancia para la buena marcha de la entidad.

De todos los asuntos, el que mereció especial consideración fué el de la elección de las señoras y señoritas que compondrán la C. D. que regirá los destinos de la Archicofradía por el período de 1930-32.

A la memoria de un educacionista

Al cumplirse diez años del fallecimiento del que en vida fuera profesor de francés y dibujo del colegio de la Inmaculada Concepción D. Amadeo Depetre, los señores Ing. Bernabé Mántaras (h) y Arq. Juan Mai, nos han hecho llegar una lista de los ex-alumnos del citado profesor, que con cariño y respeto han contribuido al sencillo homenaje tributado a su memoria consistente en la renovación del nicho que guarda sus restos en el Cementerio Municipal.

La nómina de los contribuyentes es la que consignamos:

Señores: Carmelo Cello, Luis García (h), Dr. Domingo Sabaté, Uladislao Zuviría, Pedro A. Echagüe (h), Eduardo F. López Yedros, Luis N. Celli, Dr. Victorio Palamedi, Dr. Antonio Anadón, Dr. J. Ernesto Mántaras, Dr. Eduardo Mántaras, Carlos A. Eguiazu, Alfonso Jiménez Velarde, Dr. Alberto Puccio, José M. Soler, Roque Caprio, Dr. Juan Rebechi, Dr. Vicente Molinari, Dr. Ciro Celeri, Dr. Atilio Tiscornia, Manuel Garibay, Dr. Alberto J. Molinas, Dr. Juan Romero Carzijo, Dr. Alberto Pividori, Ing. Ricardo López Pascual, Dr. Francisco Difiori, Dr. Isidro Ballart, León Blanchard, Carlos Albornoz, Dr. Vicente Capparelli, Héctor Martínez, Dr. Lucas Díez Rodríguez, Dr. Conrado Díez Rodríguez, Ignacio Saslan, José J. Benet, Dr. Luciano Molinas, Dr. Nicanor Molinas, J. Alfredo Bonazzola, Alberto Loza, Dr. Amadeo Repetto, Néstor de Iriondo (h), Salvador Leiva, Enrique Ferreyra, Dr. Ramiro Villanueva, Dr. Miguel Angel Cello, Julio Cello, Carmelo Meyer, Dr. Gregorio Gimbernat, Héctor Lascreche, Dr. Francisco Zuviría, Dr. Pío Pandolfo, Dr. Carmelo Piedrabuena, Hugo F. Croci, Dr. Ernesto Pedrazzini, Federico Croppi, Alberto G. Piacentini, Manuel Irigoyen, Dr. Angel Cámpora, Dr. Bernardo Risso, Dr. Gregorio Parera, Jerónimo Parera, Arq. Juan Mai, Ing. Bernabé Mántaras (h), Carlos E. Sarsotti, Roberto Sarsotti, Dr. José Luis Busaniche, Pedro Virasoro, Rodolfo López Jordán, Desiderio López Jordán, Dr. Fernando Reischig, Horacio Rosas Leiva, José Mariano Picazo, Ramón Reyna, Dr. Luis M. Nikliison, Ing. Carlos A. Nikliison, Dr. Emilio Sonnenkalb, Dr. Enrique Achembach, Dr. Enrique Bignon, Ventura Roca, Dr. Horacio Guinle, Dr. Pellegrino Testoni, Dr. Carlos Giobando, Dr. Publio Benuzzi, Dr. José M. Puig Ramos, Dr. Agustín Zapata Gollán, Dr. Josué Gollán (h), J. Leonidas Leguizamón, Eliseo Leguizamón, Desiderio González Montaner, Dr. Rodolfo Borzone, Dr. Mario Mosset Iturraspe, Dr. Federico Montyn, Dr. Efraín Martínez Zuviría, Juan Mas Lassaleta, Dr. Francisco Lorenzatti, José E. Prendoné, José M. Barrios, Carlos R. Carnelli, Francisco Sellarés, Héctor M. Risso, Aurelio Martínez, Pedro C. López, Emilio González Echenique.

El total recaudado asciende a la suma de $ 306.000 m/n., de los cuales doscientos se emplearon en la renovación del nicho y el resto en un ramo de flores naturales.— Ellos se entregaron a los deudos del extinto, esta mañana, en la localidad de San José del Rincón, donde residen.

Función benéfica—

Con la exhibición del interesante film sonoro "El despertar del amor", del que es protagonista la exquisita actriz Vilma Banky, se beneficiará en el cine Empire Theatre, el martes próximo, la Asociación Ex-Alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Con tal motivo, las dos secciones que en la sala cinematográfica antes citada se efectúen dicho día, habrán de dar margen a la realización de otras tantas interesantes reuniones sociales en las que se darán cita numerosas familias de nuestros círculos que con su presencia habrán de prestigiarlas indudablemente.

En el Colegio de la Inmaculada—

A beneficio de los bachilleres internos que dentro de breves días se ausentarán para las provincias andinas en viaje de estudio, se efectuará en el salón de actos del establecimiento educacional del epígrafe el día 30 del corriente una velada de carácter humorístico-musical. Dará comienzo ella a las 17 y 30 horas tomando parte los alumnos que en el año en curso se graduarán bachilleres.

El anuncio del acto ha logrado despertar mucha expectativa, descontándose de antemano que numerosa concurrencia habrá de darse cita en el Colegio de los Jesuitas el sábado por la tarde.

Se ha estipulado en la suma de $ 1.000 moneda nacional el precio de la entrada a la fiesta para la que se ha preparado el siguiente programa:

I. Ouverture. Maruxa. (Vives).

II. Discurso por el Sr. Francisco Vega.

III. Ceres. Sinfonía.

IV. Entremés cómico.

V. Tannhauser. (Wagner).

VI. La Loca del Bequelé. Por el Sr. Aníbal Valle.

VII. "Que viene el General, Comedia por los alumnos bachilleres. Reparto: Sargento, José Ortega; Desperdicios, Aníval Valle; López, Luis Fanti; Pérez, Carlos Santía; Soldado 1o., Luis Picazo; Soldado 2o., Cornelio Cornejo; Soldados, alumnos bachilleres.

VIII. Canto de gloria. Marcha. (Tristany).

Misas—

Mañana por la mañana de las 6 y 30 a las 8 y 30 horas se rezarán en la iglesia de la Concepción (Huerto), misas en sufragio del alma de la señora Clelia Argenti de San Martín, de cuyo lamentado deceso se cumple el duodécimo aniversario.

Los deudos de la señora de San Martín habrán de verse acompañados durante los oficios de referencia por numerosas familias de su amistad.

—Terminó de rezarse esta mañana en la iglesia Catedral Nueva el novenario de misas ordenado en sufragio del alma del señor Angel Chiani, de cuyo fallecimiento se cumplió hoy el segundo mes.

Los citados oficios celebrados a las 8 horas, congregaron a numerosas personas relacionadas a los deudos del extinto.

Pía Unión Santa Teresita—

La Presidenta de la Pía Unión de Santa Teresita de la Parroquia del Carmen, ha recibido de la V. O. T. de S. Domingo una invitación extensiva a sus socias para asistir a la solemne bendición de la Bandera de esa V. O., ceremonia que se efectuará el día 30, a las 16 horas. Quedan pues notificadas e invitadas muy especialmente las socias de la Pía Unión.

La secretaria

D. Ruperto Aguirre y señora—

Por el rápido de las 12 y 25 horas del C. Argentino, se ausentaron hoy a la Capital Federal el señor Ruperto Aguirre y su esposa Da. Carmen Beleno, quienes fueron despedidos por numerosas personas de su relación.

Los citados viajeros a bordo del transatlántico "Western Cross" que del puerto metropolitano parte mañana, participarán de la jira de excursión que el Touring Club Argentino organiza hasta la capital carioca y escalas, la cual se prolongará hasta fines del mes de septiembre próximo.

Por D. Nicolás Barraco—

Se rezaron esta mañana en la iglesia Matriz a las 9 horas, misas generales rogando por el eterno descanso del alma del que en vida se llamara don Nicolás Barraco, de cuyo sentido deceso se cumplió hoy el segundo aniversario.

Los deudos del recordado caballero extinto se vieron acompañados en tal oportunidad por numerosas familias de nuestros círculos sociales de los que el señor Barraco era elemento asaz prestigioso y culto y en los que su fallecimiento provocó honda cuanto penosa repercusión. Los oficios citados dieron margen a una expresiva renovación de estos sentimientos congregando las naves de la iglesia Matriz a numerosa concurrencia.

Enfermos—

Completamente restablecido el señor Emilio Martínez Leiva.

—En Buenos Aires se restablece la señora Mercedes Bruno Fernández de Ramos.

—Sigue bien Da. Luisa Palamedi de Mántaras.

—Completamente restablecida la señora Luisa Rodríguez de Mántaras.

—Se restablece la señora Raquel Acevedo de Sal. Su nena Cristina goza de buena salud.

—Se restablece el señor Everardo Cárcano.

—Sigue bien la señora Luisa Brioni de Valiente.

—Mejora Da. Marcelina Méndez de Reinares.

—Sigue bien la señorita Raquel Reinares Méndez.

—Continúa enferma la señora Amanda F. de Lucero Olmedo.

—Se restablece D. José Vicente Parpal.

—En vías de un total restablecimiento la señora Hilaria S. de Borthwick.

—Algo aliviado D. Antonio Risso.

—Sigue enferma la señora Maruja Mondino Morales de Díaz.

—Sigue mejor el niño Arturo Comin.

—Mejora doña Mercedes Cullen de Aldao.

—Enferma la señora Rosa Pascual de López Arostegui.

—Sigue enfermo don José Cabaña.

"La Renaissance" en Santa Fe—

Una importante casa comercial en el ramo de calzados se ha instalado en esta capital. Se trata de "La Renaissance", filial de la que tiene establecida en Buenos Aires, la cual está terminando sus lujosas instalaciones para inaugurar oficialmente su local de exposición y venta sito en calle San Martín No. 2416.

"La Renaissance" es una casa que goza de prestigio entre el elemento calificado de la capital federal por la calidad del calzado que fabrica en el que está incluído el botín "radiovitalizador", cuyo invento revolucionó la industria.

Informaciones de los Tribunales

PRIMERA SALA

Los miembros que componen este tribunal, aprobaron esta mañana los sobreseimientos por prescripción dictados en las causas incoadas contra Valentín Muchut y Pedro Deani, por hurto; Pedro Gasparotti, lesiones; José Peláez, su denuncia; José Ragalini, ídem; Elías N. Fajardo, Jerónimo Fiorna y Juan Díaz Neyra, lesiones; Valentín Saez, lesiones; Alfonso Sierra, ídem; Juan Barcia, su denuncia.

En el sumario instruído contra Miguel N. Langueano, acusado de lesiones graves, los miembros de esta sala revocaron el auto apelado que admitía la personería del procurador Parma como querellante. Según la opinión de los vocales, no está demostrado en el proceso representación que tiene en este profesional.

CONCURSO CIVIL

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Ramiro A. Villanueva, por la secretaría de la Peña en el concurso civil de Luis Suárez y Nicolás Balbani, declara improcedente la articulación promovida por el síndico doctor Julio César Bonazzola (manifestaba la improcedencia del concurso civil), y en consecuencia desestima la oposición al auto de apertura del mismo.

Presentan la siguiente situación:

Activo. . . . . . . $ 9.571.—
Pasivo. . . . . . . " [illegible]

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Alberto Puccio por la secretaría G. Passeggi, dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de don Carlos Lupotti, a favor de la esposa doña Lucía Bosro de Lupotti y de los hijos legítimos del causante que constan en autos.

VENIA

El mismo magistrado por la secretaría Irigoyen, en los autos Susana T. de Julien, venia, autorizó a la nombrada para que en representación de su hijo menor, ratifique los autos jurídicos consistentes en la venta enunciada en el escrito inicial, y para que firme la correspondiente escritura.

MENSURA APROBADA

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Ignacio Leiva, por la secretaría Ferreyra, en los autos Santiago Pantasso, mensura, aprobó las operaciones realizadas por el agrimensor señor Aurelio J. Castro.

QUIEBRA. — (*Los autos pasan al Juzgado de Instrucción*)

En la quiebra del comerciante de Vera, señor Juan E. [illegible], se realizó la junta de acreedores impugnándose un crédito de pesos [illegible] presentado por el doctor [illegible] en representación. Apelado por el interesado, el juzgado revocó la resolución de la junta, [illegible] como común. Considerada luego la situación de este comerciante por los acreedores y a moción de partes interesadas el juzgado resolvió pasar los antecedentes al juez de instrucción, por sospecharse la existencia de dolo.

Los honorarios del comisionado después de aprobada la falta de gastos se regularon en el 2 por ciento o sea $ 1.203.28.

SUMARIA INFORMACION

El mismo magistrado por la secretaría J. C. Passeggi, aprobó la sumaria información producida a solicitud de don José Antonio Alvarez, a fin de constatar su identidad personal.

CAUSAS CRIMINALES

LIBERTADES SIN PERJUICIO

El juez de instrucción doctor Victorio C. Palamedi por la secretaría Christensen decretó la libertad sin perjuicio de los siguientes detenidos:

Raymundo Villalba, Gregorio Ojeda y Félix Romero, acusados de delitos privados y bajo fianza a Nicanor Figueroa, por lesiones.

LIBERTADES DENEGADAS

El mismo magistrado no hizo lugar a las libertades solicitadas por Victor Anselmo Villagomez, Emilio Antonio Di Leo, Agustín Lureschi y Andrés Fabale, acusados de sabotaje.

CLAUSURA

Se dictó auto de clausura en el sumario instruído contra Ramón Vega, acusado de violación y agresión.

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA DANA MONTAÑO

Excepción militar

Se concedió la excepción militar solicitada por el ciudadano Anuncio Eduardo Monteali, a quien se le declara comprendido en el inciso (a) del artículo 33 de la ley 4707.

JUZGADO DE PAZ LETRADO
Primera Sección

Juez Dr. Ulises Benuzzi
Secretaría Ormaechea

En el juicio seguido por Jacinto Hidalgo contra J. R. sobre cobro de pesos, se condena al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas, dentro del término de diez días.

José E. Valle contra P. D. y J. W. — sobre desalojo, se condena al demandado al desalojo de la finca objeto de este litis, en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

—Wolcy y Cía. contra T. G. (h) sobre cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Wolcy y Cía. contra M. Z. G. sobre cobro de pesos. — La misma resolución.

—Roca Hnos. y Cía. contra R. C. sobre cobro de pesos, se condenó al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas en el término de diez días.

—Domingo Uggetti contra M. C. y H. G. de L. tercería de dominio, se revoca por contrario imperio el decreto recurrido, declarando que las costas son a cargo del señor M. C.

TRIBUNAL AMPLIADO

En el proceso incoado contra Valentín Reynoso y José M. Cemaechea por el "affaire" de la Imprenta Oficial, se ha ampliado el tribunal con dos miembros más, son ellos los doctores José L. Fernández Barrosa e Isaac Francioni. En consecuencia, la sala queda ahora compuesta en la forma siguiente: doctores Alberto J. Molinas, A. E. Parma, José Cervasoni, Isaac Francioni y José L. Fernández Barrosa.

Esta resolución obliga a un compás de espera en este asunto.

La fiscalización de medidores de las empresas de electricidad

Un fallo de la Corte declara legal la cuota que pagan los consumidores

Ante un alcalde de la Capital Federal promovió Gregorio Gutiérrez demanda contra la Compañía Hispano Americana de Electricidad, por devolución de 6.49 pesos moneda nacional, que le fueron cobrados por conservación y fiscalización del medidor, que para el suministro de la energía eléctrica había sido colocado en el domicilio del actor.

Sostuvo Gutiérrez que la cantidad que se le cobró en el concepto indicado, contraría la disposición del artículo 4 de la Constitución nacional "que sólo admite, como obligatorias para los contribuyentes, las contribuciones que, equitativa y proporcionalmente a la población imponga el Congreso"; que también viola la disposición del artículo 17 de la misma Constitución, según el cual, "ningún habitante de la Nación puede ser privado de su propiedad, sino en virtud de sentencia fundada en ley"; y que, por último, como no existe ley alguna que autorice a la compañía a efectuar el cobro en cuestión, éste vulnera igualmente lo dispuesto en el artículo 19 de dicha Constitución, en cuanto establece que nadie está obligado a hacer lo que la ley no manda, ni privado de lo que ella no prohibe.

El alcalde rechazó la demanda, y el actor interpuso, contra el fallo, recurso extraordinario para ante la Suprema Corte Nacional, tribunal que se pronunció sobre el caso, en su último acuerdo.

Observa la sentencia de la Corte que si bien es exacto que no existe ley ni ordenanza especial, por la cual se autorice a la compañía a cobrar suma alguna en concepto de control de medidor, no es menos cierto que por el artículo 12 de la concesión se establece que "el control y la conservación del medidor se hará siempre por la compañía pagando el consumidor, por este concepto, medio centavo oro sellado por kilowatt-hora consumido, quedando fijado como precio mínimo por medidor la cantidad de 25 centavos oro sellado por mes, y 70 centavos como máximo." Esta cláusula forma parte de una concesión, esto es, de un acto jurídico del derecho público, celebrado entre la Municipalidad de la capital y la empresa nombrada, por el cual aquélla ha delegado en ésta la facultad de explotar, por su propia cuenta, el servicio de luz eléctrica en la ciudad de Buenos Aires, proveyéndola a los particulares que la soliciten, dentro de las condiciones que en la misma se especifican.

ALCANCE DE LAS CONCESIONES A EMPRESAS PARTICULARES

Expresa más adelante, que las concesiones se hacen en favor del público, y que es por eso que ellas establecen condiciones uniformes, que el concesionario no puede variar, porque representa, para él una obligación contraída con la autoridad pública, en cuya delegación actúa. Recíprocamente, los particulares que contratan con la empresa concesionaria, carecen del derecho de discutir las condiciones de la oferta, pues los términos en que se le presenta, son definitivos y obligatorios, mientras no sean modificados por las mismas autoridades que concurrieron a su determinación, sea usando, para ello, de facultades reservadas a la concesión, o por acuerdo con el concesionario o de otro modo legítimo.

En estas condiciones, añade, el derecho de cobrar al actor, que ha aceptado el servicio de luz, la suma reclamada en concepto de control y de conservación del medidor, si no emerge de una ley especial, fluye, en cambio, de la naturaleza y de los términos de la concesión, que ha sido otorgada por quien tenía competencia para ello, a mérito de la autorización legal contenida en la ley orgánica municipal.

Se refiere luego la Corte a la declaración que, con anterioridad ha hecho el tribunal, de que los derechos emergentes de una concesión de uso, sobre un bien del dominio público o de las que reconocen como causa una delegación de la autoridad del Estado (empresas de ferrocarril, tranvías, luz eléctrica, teléfonos, explotación de canales) se encuentran tan protegidas por las garantías consagradas por los artículos 14 y 17 de la Constitución, como pudiera estarlo el titular de un derecho real de dominio.

Estudia seguidamente la jurisprudencia norteamericana y lo que expresa al respecto Willoughby; y agrega que si, de acuerdo con las precedentes consideraciones, la Municipalidad de la capital no podría alterar o modificar, sin indemnización, las cláusulas convenidas por la concesión, contra la voluntad del concesionario, desde que ellas encierran y definen el derecho que le ha sido otorgado, se evidente que tampoco los particulares, que han contratado el servicio organizado por la concesión, pueden imponer modificaciones, que, en el fondo, importarían desconocer a las autoridades el derecho de que ha usado al convenirlas.

(Transcripto de la "Prensa")

Fugado de la comisaría de Barrio, fué detenido en Coronda

En la mañana de ayer se fugó del interior de la comisaría de Barrio Oeste el menor Santiago Saavedra, el que tenía su captura recomendada a pedido de las autoridades policiales de Rosario.

Telefónicamente se solicitó la cooperación de las demás seccionales y División de Investigaciones, como también la de las policías del interior. En las últimas horas de anoche Saavedra fué detenido en la localidad de Coronda, en circunstancias que viajaba en un tren de carga con destino a Rosario.

El comisario Alvarez del destacamento nombrado salió en su busca.

Encontraron una libreta de enrolamiento

En nuestra redacción se halla a disposición del dueño, una libreta de enrolamiento perteneciente a Arsenio Gómez, matrícula 2.321.978, que fué hallada en la vía pública por el menor Dionisio Burgos, domiciliado en calle Urquiza y Uruguay, quien nos hizo entrega de la misma esta mañana, junto con unos papeles, que se encontraban en el interior de la libreta.

Accidente a un oficial de policía

MIENTRAS ESTABA DE RECORRIDA CAYO DEL CABALLO QUE MONTABA

En la esquina de la calle Boulevard Zavalla y General López fué víctima de un accidente en las últimas horas de anoche, el oficial de policía don Severo Alvarez, argentino de 48 años de edad, perteneciente al personal de la comisaría 4a.

En la esquina nombrada se espantó el animal que montaba, arrojándolo al jinete contra el pavimento.

Alvarez sufrió la fractura de pierna derecha, siendo conducido por varios de sus compañeros a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública, y una vez que se le practicó la cura de urgencia se le internó en el Hospital de Caridad.

Suceso sangriento en San Javier

Informan las autoridades policiales de San Javier, al juez de instrucción en turno, Dr. Palamedi, que en una de las calles del lugar se produjo una pelea entre los ciudadanos Abilanes Abalos y Antonio Arredondo. Este descerrajó dos tiros de revolver contra Abalos hiriéndolo de importancia. Poco después intervino la policía procediendo a la detención del heridor, a quien le secuestró el arma. Abalos fué atendido por el médico del pueblo.

Altercado que termina en trompis

En un comercio de almacén, situado en la calle Rivadavia 2685, propiedad del señor Justo Stocky, se produjo en las últimas horas de anoche un fuerte altercado entre los ciudadanos José López, español de 45 años de edad, domiciliado en la calle Rivadavia 2685, y Samuel Lista, ruso, de 43 años, que vive en la misma calle número 2656.

No pudiendo ponerse de acuerdo Lista le aplicó un fuerte golpe de puño a López, arrojándolo contra el pavimento. Al caer sufrió una lesión de 5 centímetros en el cuero cabelludo, de la que fué curado de primera intención en la Asistencia Pública, y de allí internado en el Hospital de Caridad.

Instante después intervino en el suceso la seccional 2a. de policía, procediendo a la detención del heridor.